# EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1800

N.º refundido 430

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso
TELEFONOS 6 y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

LUNES 30 MARZO 1942

EDICIÓN 7 tarde

25 CENTIMOS


## Pulso de la jornada

**1**

Sir Stafford Cripps ha hecho públicas las proposiciones británicas para solucionar el problema de la India. Inglaterra ofrece un Estatuto de Dominio y proyecta la creación de la «Unión india», como partícipe del «Commowealth» británico. Mientras dure la guerra el Gobierno de Londres asume la responsabilidad del control y la defensa del territorio indio.

**2**

Sigue la fuerte lucha en Birmania. Los chinos se han replegado en Tungoo, cuya ciudad en parte ha sido ocupada por los japoneses. Estos siguen avanzando hacia Puinmana y Prome.

**3**

En el Este, han sido rechazados nuevos ataques soviéticos contra Karkof, en el sector del Donetz.

**4**

En el Atlántico Norte, se ha librado un duro combate contra una formación naval alemana y un convoy británico protegido por unidades de guera. Un crucero inglés fué alcanzado por un torpedo y un destructor alemán resultó hundido.

**5**

El ministro de Hungría en España, ha impuesto a S. E. el Jefe del Estado, con el ceremonial de costumbre, las insignias de la Orden del Mérito húngaro.

# Imposición a Su Excelencia el Jefe del Estado de la Cruz de la Orden del Mérito Húngaro

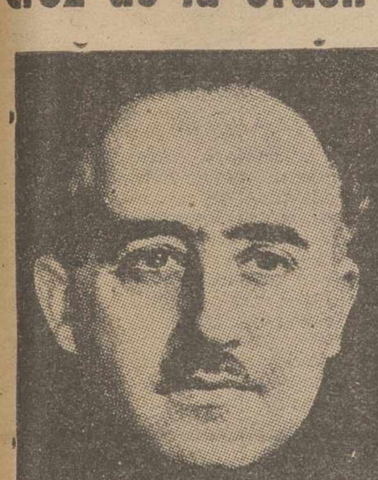

EN EL PALACIO DE EL PARDO

Madrid, 30. -- Esta mañana ha tenido lugar en el palacio de El Pardo, la imposición a S. E. el Jefe del Estado, por el ministro de Hungría en España, señor Ambro, del Collar y Gran-Cruz de la Orden del Mérito húngaro, la más alta condecoración existente en el reino de Hungría que su Alteza serenísima, el Regente Horthy, ha otorgado a nuestro Caudillo.

Al acto, celebrado con el ceremonial acostumbrado en estos casos, asistieron el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores don Ramón Serrano Súñer, los jefes de las casas civil y militar, ayudantes de servicio y alto personal de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores.—Cifra.

# Inglaterra ofrece a la India una Constitución

### *Después de la guerra se formaría una nueva "Unión India" que constituiría un Dominio, asociado al Reino Unido*

## Mientras dure la guerra, la responsabilidad del control y la defensa de la India corresponde a Inglaterra

Nueva Delhi 30.—Las proposiciones que el Gobierno británico hace a la India, han sido dadas a conocer por Cripps en la conferencia de Prensa. El texto de las proposiciones, dice así:

"Las conclusiones del Gabinete británico de Guerra, tales como se especifican a continuación, indican que Sir Staforrd Cripps, podrá discutirlas con los jefes políticos de la India, no convirtiéndose en definitivas mientras no lo aconseje el curso de las negociaciones que el ministro de Su Majestad ha de llevar a cabo en Nueva Delhi.

El Gobierno de Su Majestad, habiendo considerado los temores expresados en este país y en la India en cuanto al porvenir de las promesas hechas a la población de la India, se ha decidido a declarar en términos claros y precisos, qué medidas son las que piensa adoptar, y cuya adopción propone, para conceder cuanto antes el "selfgovernement" a las Indias.

Nuestro objeto es crear una nueva Unión India que forme un dominio, asociado con el Reino Unido y los demás dominios en la fidelidad común a la corona, pero igual a todos los demás dominios en las diferentes materias, sin quedar subordinado a nadie en ninguna materia, tanto de índole política interior, cuanto exterior.

A este respecto, el Gobierno de Su Majestad propone:

Inmediatamente después de la cesación de las hostilidades, se llevará a cabo la elección de un Cuerpo legislativo encargado de elaborar una nueva Constitución para la India. Se dispondrá de qué modo han de participar en dicho Cuerpo cada uno de los Estados de la India.

El Gobierno de Su Majestad se compromete a poner en vigor inmediatamente dicha constitución, tan pronto como sea elaborada, sin más reservas que: primero: el derecho de todas y cada una de las provincias de la India, a no aceptar la nueva constitución, a conservar por el contrario su situación actual, si bien se tomarán las oportunas medidas para, si lo deciden dichas provincias, poder entrar más adelante en el régimen nuevo. Con tales provincias no adheridas, el Gobierno de Su Majestad está dispuesto, si ellas lo desean, a establecer un nuevo régimen constitucional, que les concedería el mismo estatuto que a la Unión India, estatuto al cual se llegaría siguiendo el mismo camino que el indicado para la elaboración de la constitución de la India.

Segundo: Firma del tratado negociado entre el Gobierno de Su Majestad y el Cuerpo Constituyente. Este tratado hará referencia a todas las materias que traten de la transferencia completa de responsabilidades de manos inglesas a indias; dispondrá las medidas a adoptar, conforme a los compromisos contraídos por el Gobierno de Su Majestad, para la protección de minorías raciales y religiosas; no podrá poner límites a la capacidad de la Unión India, para decidir del porvenir de sus relaciones con otros miembros de la Commonwealth británica. El hecho de que un Estado de la India se decida a adherirse o no a la nueva Constitución, exigirá una revisión de sus obligaciones contractuales, en tanto la nueva situación lo exija.

El Cuerpo Constituyente estará constituído de la siguiente manera, a menos que los jefes políticos de la India se pongan de acuerdo antes de la terminación de la guerra, para decidir por un nuevo sistema:

Tan pronto como sea conocido el resultado de las elecciones provinciales, necesarias a la terminación de las hostilidades, todos los miembros de la Cámara, inferiores de legislaturas provinciales, constituirán un solo Cuerpo electoral que designará el Cuerpo Constituyente, por medio del sistema de representación proporcional. Este Cuerpo estará integrado aproximadamente por una décima parte del número de representantes que integren el Colegio electoral. Los Estados de la India quedan autorizados a nombrar representantes en proporción a su población absoluta, con los mismos poderes que los representantes de la India británica.

Durante el período crítico por que actualmente atraviesa la India y hasta que pueda ser elaborada la nueva constitución, el Gobierno de Su Majestad debe llevar inevitablemente la responsabilidad del control y defensa de las Indias, como parte integrante del esfuerzo mundial de guerra. Y debe ser conservado tal control, para organizar el máximun de recursos militares materiales, que pueden obtenerse de la cooperación de los pueblos de la India.

El Gobierno de Su Majestad desea e invita a todos los jefes de las secciones principales del pueblo de la India a participar inmediata y efectivamente con sus Consejos, en la tarea de integración del país, dentro del sistema de la Commonwealth británica de naciones. Así, podrán ayudar en la realización de la tarea, que es de importancia vital y esencial para la futura libertad de las Indias".—Efe.

DECLARACIONES DE CRIPPS

Nueva Delhi, 30. — Interrogado por los periodistas el ministro británico Sir Stafford Cripps, ha declarado que el estatuto que se tiene intención de conceder a la nueva Unión India, reconoce el derecho de sucesión. Respecto al último párrafo de la declaración, en relación con los acuerdos inmediatos previstos, Cripps dijo: "La intención de este párrafo es la de indicar al Gobernador general las grandes líneas sobre las cuales podrá ser formado el Gobierno de las Indias. No se impone ninguna obligación al Gobernador general, pero éste podrá "indianizar" el Consejo Ejecutivo. La finalidad buscada, es la de dar al pueblo indio la medida de Gobierno más completa en la hora actual, que esté conforme con las posibilidades de la Constitución, que no podrá ser alterada hasta que termine la guerra. La intención del documento es, agregó, "en la medida de lo posible y a reserva de las necesidades de la defensa", poner el poder en manos de los jefes indios.

Cripps agregó que el Gobernador, en la medida en que pueda hacerlo dentro de la Constitución existente, tratará de incorporar a su Consejo a un Cuerpo de dirigentes indios que puedan dar una dirección al país y ayudar a transmitir los consejos del país, al Consejo Ejecutivo, los Consejos de la Commonwealth británica, al Gabinete de Guerra y los Consejos de las Nacionales, al Consejo de Guerra del Pacífico. Cuando se le preguntó si consentirá en conceder una defensa interior a las Indias, Cripps contestó que es imposible separar la defensa interior de la exterior. Aludió después a la decisión de nombrar a un indio miembro del Gabinete de Guerra y dijo que lo esencial es su participación completa en las deliberaciones del Gabinete de Guerra y no el simple nombramiento de miembros que se ocupen de la defensa. "Si durante un año —añadió el ministro inglés— las comunidades indias se reunen en un Cuerpo Constituyente con el fin de crear una constitución para la India, obtendrán probablemente éxito. El Gobierno británico no volverá a adoptar una actitud que pudiera justificar la acusación de ser él quien impide la creación de una India que el Gobierno británico desea. Terminó diciendo Cripps, que todos los Estados indios o el mayor número posible de ellos, se adherirán a la Unión India".—Efe.

SE REUNE EL COMITE DEL CONGRESO HINDU

Bangkok, 30—El Comité del Congreso hindú, se ha reunido en la mañana de hoy—según comunica radio Delhi. La sesión duró dos horas, pero no se adoptó ninguna decisión definitiva. El Comité volverá a reunirse en la tarde de hoy. Es posible que esta noche se conozca la resolución definitiva del Congreso, en lo que se refiere a las proposiciones británicas. Esta tarde celebrará también una reunión el Consejo directivo de la Liga musulmana india.—Efe.

# PERFIL DEL DIA

## INQUIETUD SOCIAL

**"Vosotros sabéis todos, que una de las facetas de nuestro Movimiento es la inquietud social—"ha dicho el Caudillo en su transcendental discurso del Instituto Nacional de Previsión, con motivo de la entrega de premios de Seguros sociales.**

**Una vez más, el Caudillo, con su clara visión de estadista, ha abordado uno de los temas de más hondura y vigor políticos, como que constituye uno de los más firmes basamentos del nuevo Estado.**

**Esta inquietud social refleja—en acepción exacta—la constante preocupación de la España nacional-sindicalista por los grandes problemas económicos-sociales que son en gran parte, causa generadora de muchas de las perturbaciones actuales.**

**Franco, en su última disertación, ha hecho una disección sagaz, de las raíces de estos problemas, agigantados astutamente por lo traficantes de la política y los doctrinarios del marxismo, que "hicieron del hombre mercancía,,, como con certera frase ha señalado nuestro Caudillo.**

**La explotación del desasosiego social por la injusticia económica, era el motor de la revolución en marcha, de las masas. Este pensamiento de Franco ofrece descarnadamente toda una realidad político-social que rebasa los límites de nuestro propio panorama nacional, ya que enfoca un magno proceso de convulsiones sociales, que tuvieron su inicio en el liberalismo y las aberraciones de las propagandas demo-masónicas.**

**Pero Franco no se ha limitado a señalar la raíz del mal, sino que en su severo análisis, ha apuntado también las fórmulas salvadoras que la España joven ha puesto en práctica para liberar a las masas de su extravío y devolver a los trabajadores, junto al disfrute de la paz, el orgullo de ser españoles y la dignidad de su propia personalidad humana.**

**El fuerte sentido nacional del Movimiento, el ideal de una Patria robusta y rescatada para la Historia, es la argamasa para lograr la unidad del pueblo español. "Lazos más fuertes que los que hasta entonces habían existido entre los españoles", eran necesarios para apretar en haz fraterno a todos los hijos del solar hispano. Así nació para la guerra y para la paz—ha dicho Franco—la unidad política de nuestro Movimiento".**

**Había que acabar para siempre con el comercio humano, con el hombre mercancía, producto del liberalismo, de la pérdida de la solidaridad nacional, de la destrucción de los gremios, y de las hermandades de la falta de una fe religiosa y patriótica, del capitalismo egoísta, de la destrucción del sentido hogareño y patriarcal que en otros tiempos gloriosos tuvo la vida española.**

**Franco lo comprendió y desde el punto inicial de la Cruzada, abordó la gran tarea de encauzar a las masas trabajadoras por los nuevos derroteros, apartándolas de la demagogia, de la desesperación y de las luchas sociales, alimentadas por los agitadores a sueldo de Moscú.**

**Toda la política del nuevo régimen ha estado impulsada, estremecida, por esta inquietud social que el Caudillo ha señalado.**

**Bajo la égida de Franco, siguiendo las inspiraciones programáticas de la Falange, los trabajadores españoles recobrarán su dignidad y en España se reconquistará la unidad y el sentido fraterno, que son premisas indispensables para el logro de una auténtica revolución de signo nacional.**

# Los chinos se repliegan en Birmania

### *Parte de la ciudad de Tungoo está en poder de los japoneses*

## Sigue el avance hacia PUINMANA y PROME

Saigón, 30. — Las principales operaciones bélicas del Extremo Oriente se desarrollan en la actualidad en Birmania central. Según despachos de Chung-King, los chinos que defienden Tungoo se han replegado después de 4 días de violentos combates, al este de la ciudad, cuya parte occidental ha caído en poder de los nipones. Sin embargo, Tokio anuncia que las tropas japonesas han llegado a 30 kilómetros al norte de la ciudad y avanzan hacia Puinmana, importante centro ferroviario de la línea de Mandalay.

En el frente de Irawadi, los elementos avanzados de las fuerzas niponas han llegado a 30 kilómetros de Prome, última etapa inmediata a los ricos campos petrolíferos de Yonang Huang. Los británicos estiman que cuatro o cinco mil hombres de las fuerzas armadas nipobirmanas operan al oeste del río Irawadi.

Noticias de la India dicen que Cripps ha revelado a la Prensa la propuesta hecha por el Gobierno británico a la India. Según radio Delhi se ofrecen al país indio un Estatuto de Dominio Asociado al "Commonwealth" británico, una constitución fundada en el sistema representativo proporcional determinado por elección. Aquellas provincias que decían no formar parte de esta nueva unión india, podrán conservar su constitución actual o aceptar un Estatuto de Dominio fundado en las mismas bases que el anterior. En los medios políticos del Extremo Oriente se estima que si estas proposiciones se hubieran hecho algunos años atrás al pueblo hindú, el problema de la India habría quedado resuelto. El hecho de ofrecer opción a las provincias hindúes se añade en los mismos medios, entre su incorporación a la "Unión India" o una constitución propia, es el mejor medio de apaciguar el conflicto que existe entre los dos grandes partidos indostánicos: El del Congreso y la Liga Musulmana. Sin embargo, prosiguen esta concesión "in extremis" no ha de tener efectividad hasta después de terminada la guerra. — Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE BIRMANIA

Nueva Delhi, 30. — Comunicado británico de Birmania:

"En la mañana del sábado una columna japonesa estableció contacto con nuestros elementos de reconocimiento a 50 kilómetros al sur de Prome. El combate continuó durante toda la jornada y por la tarde de nuestras fuerzas blindadas avanzaron para atacar. Los aviones enemigos bombardearon y ametrallaron Prome, donde causaron algunos daños.

Fué bombardeada desde escasa altura por los japoneses una ciudad de la costa. Se produjeron varios incendios de gran extensión, pero los servicios vitales no sufrieron daños."—Efe.

*Ceguera espiritual la del pueblo que no sabe leer. La Sección Femenina la combate desde sus Escuelas de Formación.*

Un decreto del Ministerio del Ejército

## El ejercicio de la profesión militar es incompatible con toda actividad pública de carácter comercial o industrial

Madrid, 29. — El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy el siguiente decreto:

"El prestigio y buen nombre de las jerarquías militares y las necesidades del servicio que exigen de quienes integran el Ejército la máxima atención, asiduidad y energía en el ejercicio de la profesión, aconsejan limitar y condicionar las actividades ajenas a la misma, de cuantos se encuentran en el servicio activo. En su consecuencia a propuesta del ministro del Ejército dispongo:

Art. 1.º El ejercicio de la profesión militar para los generales, jefes, oficiales y asimilados en activo servicio y para los de la reserva y retirados que circunstancialmente, lo presten en igual situación, es incompatible con toda actividad pública de carácter comercial, industrial o profesional.

Art. 2.º Quedan comprendidos en el artículo anterior el desempeño de los cargos de presidente, consejero delegado, comité de gerencia y secretario de los Consejos de Administración de las sociedades mercantiles, así como el de consejero cuando su desempeño no sea consecuencia directa de la participación con capital del interesado en la sociedad o de su cónyuge, hijos o pupilos, en cuyo caso requerirá la autorización expresa del ministro del Ejército.

Art. 3.º Quedan igualmente prohibidas las actividades públicas profesionales de carácter civil que por razón de sus títulos pudieran desempeñar, siempre que su ejercicio exija una asiduidad en perjuicio al servicio y obliguen a mantener una relación en el público.

Art. 4.º Quedan exceptuados del artículo anterior, los médicos, cuya carrera podrán ejercer sin perjuicio del servicio, sin que ello represente el desempeño de cargos de carácter de los que este decreto prohibe.

Art. 5.º Las actividades de carácter religioso, artístico, intelectual o técnico de carácter privado que sean compatibles con el ejercicio de la profesión, no se consideran comprendidas en el presente decreto.

Art. 6.º Igualmente quedan exceptuados los cargos que por conveniencia militar o razones de Gobierno puedan desempeñarse, como representantes, designados o interventores del Estado en entidades o empresas.

Art. 7.º Las expresadas prohibiciones no tendrán efecto para el personal militar al que se conceda previamente el pase a situación de supernumerario, sin sueldo conforme a la legislación vigente, pero no podrá en dicha situación utilizar el uniforme para sus actividades no militares.

Art. 8.º Los que en la actualidad desempeñen cargos o ejerzan funciones de las que se declaran incompatibles en el presente decreto, cesarán en los mismos, si previamente no obtienen la situación de supernumerario, exigida en el artículo anterior, en el plazo improrrogable de un mes, a partir de su publicación. Los que por razón de administrar bienes propios, de la sociedad conyugal, hijos o pupilos, desempeñen cargos o ejerzan funciones de las determinadas en los artículos anteriores, solicitarán la correspondiente autorización del Ministerio del Ejército.

Art. 9.º Las prohibiciones e incompatibilidades que se hallan establecidas en disposiciones especiales, continuarán en vigor.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan en el presente decreto y por el ministro del Ejército, se dictarán las necesarias para su cumplimiento.

*Tus cartas llevan a través de la tierra tus alegrías, tus penas o el esfuerzo diario de tu labor; haz que lleven también el sello de José Antonio.*

*La Hermandad de la Ciudad y el Campo lucha por la justicia y el derecho de los campesinos.*

## Preparando el desfile del aniversario de la Victoria

Madrid, 30. — Con motivo del desfile que ha de celebrarse el día 1 de abril, aniversario de la Victoria, se han colocado tribunas a ambos lados de la Avenida para S. S. el Generalísimo, señora de S. E., Gobierno, Cuerpo Diplomático, autoridades civiles y militares, caballeros laureados, caballeros mutilados y enfermeras militares, de uniforme.

A partir de aquéllas hasta Colón, habrá espacios acotados. En el lado de los pares, para militares de uniforme, a los que podrán acompañar personas de su familia, ninguno de los cuales necesita invitación.

En los lados de los impares, habrá 25 espacios acotados numerados para Ministerios, Centros o dependencias y familiares de los en ellos destinados, cuyas tarjetas se han encargado de distribuir los jefes de los mismos. —

# El Premio "Tomás Polo Gallego"

Madrid, 20 — De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, fecha marzo de 1942, el día 5 de abril próximo a las veinticuatro horas, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al «Premio Tomás Polo Gallego» correspondiente a esta Delegación Nacional de Prensa, consignando el nombre y domicilio del autor; título de periódico y día de su publicación El tema del concurso para el mes de marzo versará sobre «La canción popular española como instrumento para la Educación de las juventudes.» — Cifra.

### *POLITICA SOCIAL*

# OBEDIENCIA A LAS CONSIGNAS

**Escuetas y tajantes, con un acerado y sobrio estilo falangista, han sido las palabras pronunciadas por el ministro de Trabajo, camarada Girón, en la Sala Maluquer del Instituto Nacional de Previsión, en el solemne acto de la entrega de los premios y seguros sociales.**

**Desnuda de oropel propagandístico, con la convincente elocuencia de los hechos, el camarada Girón ha hecho una relación, de las directrices y objetivos que la Falange preconiza en materia de política social.**

**Toda la legislación del nuevo Estado, en beneficio de las clases productoras, descansa en un Código fundamental: el Fuero de Trabajo. Este transcendental documento como ha dicho el ministro de Trabajo—fué la orden del servicio de mando. "La profundidad alcanzada en cada una de sus consignas—añadió Girón, certeramente—es la medida de nuestra eficacia."**

**No se abordaron los problemas sociales por afán de captación de las masas, ni se sentaron los jalones de una positiva legislación social como señuelos para deslumbrar el papanatismo de los grupos, trabajados por todas las propagandas de relumbrón. Se hizo así, sencillamente, porque era un imperativo de justicia y porque la Falange tenía como misión elevar al trabajador a una condición humana, acabando de una vez para siempre con el fantasma de la lucha de clases y fundiendo a todos los españoles en el amor y en el servicio de la nación.**

**"Exclusivamente porque es justo y porque es de interés para la Patria—ha dicho Girón—han sido creados el Subsidio Familiar y los Premios de la Natalidad y únicamente se han llevado a cabo realizaciones en el frente de la Previsión social, por obediencias a las consignas."**

**Esta obediencia disciplinada, esta subordinación fiel y castrense a los objetivos señalados por el mando y por la doctrina de la Falange, es la que impulsa y mueve todas las realizaciones, hacia la meta de una segura Revolución nacional.**

# A 60 kilómetros de Puerto Moresby

## Los australianos se retiran al Este de la ciudad

Saigon, 30.—En Nueva Guinea se señala que los japoneses han alcanzado el río Vanada, al noroeste de Puerto Moresby, y han obligado a los australianos a replegarse hacia el Este de la ciudad.

De fuente japonesa se anuncia que las columnas rápidas niponas se encuentran ya a 60 kilómetros de Puerto Moresby.

De Filipinas se reciben informaciones de procedencia Norteamericana, según las cuales los japoneses han desencadenado un ataque en la península de Bataan.

Afirman también que las tropas norteamericano-filipinas han recuperado en un contraataque rápido el terreno perdido a consecuencia de este ataque nipón.—Efe.

Nueva Delhi, 30. — El comunicado birmano anuncia:

"Ejército chino: aunque inferiores numéricamente y sometidas a los ataques terrestres y aéreos del enemigo, las fuerzas chinas continúan sosteniéndose en sus líneas de Tungoo, en la jornada de ayer domingo.

Informaciones telefónicas del Cuartel General de campaña declaran que los chinos no tienen el propósito de abandonar la ciudad.

En el curso de los contraataques de ayer, al norte de Tungoo, los chinos han ocupado algunos pueblos pequeños que habían caído en poder de los japoneses y han capturado morteros, cañones pesados, algunos caballos y caretas antigás. Las pérdidas han sido graves por ambas partes.

QUEZON LLEGA A MELBURNE

Melburne, 30. — Manuel Quezón, presidente de Filipinas, ha llegado a Melburne, acompañado de su familia. Fué recibido por el general Mac Arthurc. — Efe.

*La Ciudad Universitaria de Madrid, baluarte de heroísmo nacional, se reconstruye con fondos del Sorteo de la Lotería de 11 de Mayo". Jugad a la "Lotería de la Ciudad Universitaria" y ayudaréis a su reconstrucción.*

## Las Juventudes femeninas hitlerianas ante la tumba del Fundador

San Lorenzo del Escorial, 30. — Cuarenta y dos camaradas de las Juventudes Femeninas Hitlerianas llegaron en las primeras horas de la mañana de hoy, proponiéndose pasar en El Escorial hasta el sábado próximo. Como primer acto, visitaron hasta la tumba del Fundador en la que la jefe que viene al frente del grupo, Ostrub Stirner, depositó un ramo de laurel con cintas de los colores alemanes. Después de la ofrenda marcharon a la Casa de Reposo "José Antonio", donde pasarán estos días en vida de campamento con las camaradas españolas del Frente de Juventudes. —Cifra.

# Una carta de Muñoz Grandes a los niños de Puerto Cabrales

### "Nos sacrificamos por la Patria para que algún día vuelva a ser la nación grande en que nunca se puso el sol"

*Oviedo, 29. — El general Muñoz Grandes, ha enviado la siguiente carta, a los niños de la Escuela Nacional mixta de Puerto Cabrales: "A mis queridos niños: he recibido vuestra cariñosa carta, fecha 19 del pasado diciembre, que me dirigís para felicitar a nuestros camaradas que, lejos de nuestra querida Patria, luchan a mis órdenes por la grandeza de España. La Patria necesita de todos los españoles; nos sacrificamos por ella para que algún día vuelva a ser la nación grande en que nunca se puso el sol. Por eso es necesario que todos vosotros trabajéis sin descanso para ser buenos chicos y dignos de vuestros camaradas. Para vuestra satisfacción os comunico que mis soldados son los mejores del mundo; su espíritu de sacrificio es inigualable. Con estos soldados tan valerosos, España no puede ser vencida.*

*En nombre de mis heroicos soldados y el mío propio, os envío las más expresivas gracias y el profundo agradecimiento que hago extensivo a vuestros profesores que, al inculcaros tan puros sentimientos, contribuyen eficazmente al engrandecimiento de España.*

*Con un afectuoso saludo, recibid un abrazo de vuestro general."—Cifra.*

# FIESTA DE LA VICTORIA

## "DIA DE LA CANCION"

El próximo día primero de abril, Fiesta de la Victoria y de la Canción, en que la guerra terminó con la total liberación de los hombres y de las tierras de España, han de celebrarse en todas las Jon-s. (apesar de ser fiesta meramente oficial), con la mayor solemnidad posible dentro de la sencillez de la Falange, los actos siguientes:

Primero.—Misa por los Caídos.

Segundo.—Lectura de la Oración de los Caídos ante monumentos, cruces o lápidas.

Palencia, 30 de marzo de 1942.

EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

M.C.D.2022

## Jefatura Provincial de Propaganda

# La Fiesta de la Victoria y el "Día de la Canción"

### ORDEN DE LOS ACTOS

El miércoles, primero de Abril, tercer Aniversario de la Victoria y "Día de la Canción", se celebrarán en Palencia los siguientes actos organizados por esta Jefatura de acuerdo con la Provincial del Movimiento, el Frente de Juventudes y Autoridades Militares y Civiles.

1.º La ciudad, invitada por el señor alcalde, engalanará sus casas, balcones y testeros con colgaduras nacionales y retratos de su Excelencia el Jefe del Estado GENERALISIMO FRANCO Y DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

2.º A las ocho de la mañana, DIANA por la Banda de Cornetas y Tambores del FRENTE DE JUVENTUDES, que recorrerá las principales calles de la capital, y simultáneamente DIANA de canciones por los escolares y estudiantes de todos los Colegios y Escuelas Nacionales que desde sus respectivos Centros se dirigirán a concentrarse en la Plaza Mayor, siguiendo itinerarios previamente marcados.

3.º A las nueve y media en punto, en la Plaza Mayor, ante los escolares, estudiantes y afiliados del Frente de Juventudes se izarán las banderas Nacional y del Movimiento, entonándose los himnos del FRENTE DE JUVENTUDES y de Falange y la Salve popular en acción de gracias por la victoria de las armas del CAUDILLO.

4.º Seguidamente los jóvenes concentrados regresarán, también entonando canciones populares y marciales, a sus respectivas Escuelas Nacionales, donde se les distribuirá el desayuno con que los obsequia el Excmo. Ayuntamiento.

5.º A las doce en punto de la mañana, misa rezada en la capilla del Cementerio, en sufragio de los caídos en la Cruzada, con asistencia de Autoridades y Jerarquías, afiliados y público en general, depositándose coronas en las tumbas de los Mártires.

6.º Por la tarde, en el Estadio "José Antonio", festival deportivo y de canciones por el Frente de Juventudes.

7.º A la hora que previamente se anunciará, emisión extraordinaria del Frente de Juventudes por Radio F. E. T. 4 de Palencia.

8.º Las Autoridades, Jerarquías y Organismos oficiales enviarán telegramas de respeto y adhesión a S. E. el GENERALISIMO FRANCO y de homenaje al Ejército y Milicias, liberadores de España.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 28 de marzo de 1942.

EL JEFE PROVINCIAL DE PROPAGANDA

# Sesión de la Cámara de Comercio e Industria

### Una petición a la Red Nacional de Ferrocarriles sobre apertura y normalización de las facturaciones en grande y pequeña Velocidad

Bajo la presidencia de D. Luis Calderón y con asistencia de los vocales señores Puertas, del Olmo, Rincón, Alario, Arranz, Cieza, Miguel, Paisán, Sanmamés y Vélez, celebró la Cámara de Comercio e Industria de la provincia, sesión ordinaria mensual, el sábado 29 del corriente.

Leída y aprobada el acta de la anterior y el estado mensual de Caja de Tesorería, se dió segunda lectura de las cuentas y liquidación del ejercicio de 1941, que fueron aprobadas por unanimidad.

Quedó informada la Corporación, de los diferentes asuntos de trámite despachados por la presidencia y secretaría, desde la última sesión.

**FERIAS DE MUESTRAS.**—El presidente de la Feria Muestrario Internacional de Valencia, comunica a la Cámara la celebración de la XX Feria Muestrario, que tendrá lugar en la bella capital levantina del 10 al 25 del próximo mes y remite algún material de propaganda y condiciones para participar en ella con muestrarios y visitarla.

El director general de Comercio y Política Arancelaria, comunica a la Cámara haber sido acordada por el Ministerio de Industria y Comercio la participación oficial de España en la Feria Internacional de Muestras de Milán, que se celebrará del 11 al 27 del próximo abril y que parte de los objetos enviados por esta Cámara con destino a la Feria de Leipzig, que fué suspendida, han sido trasladados a Barcelona para ser enviados a la de Milán.

Asimismo comunica el señor Gobernador civil de Palencia, que según telegrama recibido del Excmo. Sr. Director de Seguridad, ha sido autorizada la salida de España de cuantos españoles deseen acudir a la Feria Internacional de Muestras de Basilea (Suiza), que se celebrará del 18 al 28 del próximo abril.

Se leen varias comunicaciones de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior, de cuyo contenido queda enterada la Corporación y que se refieren a asuntos de trámite y de régimen interior de las Cámaras.

Terminado el orden del día, la Cámara se ocupa extensamente del problema de las facturaciones en las estaciones de las líneas del Norte, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, en las que existe una paralización que se prolonga demasiado con grandes perjuicios para los intereses generales del Comercio y la Industria, ya que en pequeña velocidad están suspendidas las facturaciones hace mucho tiempo y en grande, debido a la acumulación consiguiente por la suspensión de las de pequeña, se produce tal aglomeración de mercancías, que origina dificultades y retrasos considerables que casi equivalen a otra paralización y en todo caso implican una verdadera anormalidad en los transportes.

Ya en la sesión anterior, se ocupó la Cámara con todo interés de este asunto, acordando dirigirse al señor jefe de la División Comercial de la Red Nacional de Ferrocarriles, así como también al Excmo. Sr Gobernador civil de la provincia, solicitando su intervención y colaboración, para tratar de resolver este conflicto de los transportes ferroviarios.

El Pleno, después de amplia deliberación, acuerda volver a dirigirse al señor jefe de la División Comercial de los Ferrocarriles y al señor Gobernador civil, interesando la única solución posible, que es la inmediata apertura y normalización de las facturaciones de pequeña velocidad tanto en la capital como en los pueblos, que traería como inmediata consecuencia, la disminución y normalización en las de grande, pudiéndose aplicar en unas y otras ya sin dificultad, el régimen establecido y hecho público en las estaciones de la capital, a principios de enero del año actual, que ahora no tiene aplicación a consecuencia de las anormalidades y paralizaciones producidas.

También acordó la Cámara recordar a los señores jefes de las estaciones de la capital y al señor inspector comercial de los Ferrocarriles, que no deben cobrarse devengos de paralización de material móvil, por no retirarse las mercancías que se hallen a descargue, durante los días de Jueves y Viernes Santo—dos y tres del próximo abril—ya que durante dichos días no está autorizado el tráfico por las calles de la capital con camiones ni ninguna clase de vehículos, por disposiciones de las autoridades, habiendo recaído resolución favorable a una reclamación formulada con este motivo por un industrial de esta capital, el año último.

Y finalmente también se acordó interesar de la Dirección de los Ferrocarriles Secundarios, mayor regularidad en los transportes de sus líneas, procurando atenerse a los plazos señalados para el tráfico de mercancías, tanto de grande como de pequeña velocidad.

La sesión terminó con las invocaciones patrióticas de costumbre.

# SEMANA SANTA PALENTINA

## Con gran solemnidad se celebró la procesión de "La Borriquilla"

La solemnidad del día se desarrolló en Palencia con enardecido fervor religioso, viéndose muy concurridos los templos durante la bendición de palmas y ramos. En nuestro primer templo catedralicio, ofició el muy ilustre señor Deán, don Baldomero Torres y ocupó la Sagrada Cátedra, el canónigo, muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, revistiendo gran solemnidad la procesión por las naves de la iglesia.

Minutos antes de las doce, comenzó a organizarse la procesión, vulgarmente denominada de "La Borriquilla", que organiza la cofradía del Santo Sepulcro. Millares de niños de ambos sexos, con sus ramos, iban en la brillante comitiva, acompañando al "Paso" representativo de la entrada triunfal de Nuestro Señor Jesucristo en Jerusalén, al que daban escolta de honor cinco números del benemérito cuerpo de la Guardia Civil, con armas.

Seguían las cofradías de Jesús Nazareno, Vera-Cruz y Santo Sepulcro, vistiendo túnicas los hermanos, que portaban magníficas palmas.

Ofició de preste, el párroco de Nuestra Señora de la Calle, de donde salió la procesión, asistido de dos coadjutores, formando la presidencia eclesiástica los muy ilustres señores, don Vicente Matía, magistral y don Guillermo A. Gutiérrez, canónigo secretario de Cámara del Obispado.

En la presidencia de autoridades, iban el teniente de alcalde, señor Fernández Nieto y representaciones de la civil y militar, Diputación, Benemérita y del Partido, cerrando la marcha la Banda de cornetas y tambores de la ambulancia de la Cruz Roja.

El "Paso" de Jesús montado en la borriquilla llamó justamente la atención por la esbeltez que ha recibido con la reforma llevada a cabo en el mismo, dotándole de nuevas andas de madera tallada, con arreglo a perfectos detalles de orden artístico.

Nota altamente simpática, fueron los nutridos coros de niños, que acompañados por secciones de la Banda Municipal, entonaban con exquisita afición el Himno litúrgico de la festividad del día.

**S. I. CATEDRAL.** — Martes Santo: Las misas de hora fija (como todos los días), a las siete y media, ocho y ocho y media. A las diez, misa conventual solemne, con Pasión cantada.

Miércoles Santo: Por la mañana, los mismos cultos y a las mismas horas del día anterior. Por la tarde, a las cinco y media, Completas y a continuación se cantarán Maitines y Laudes (Tinieblas), con gran solemnidad, especialmente las tres Lamentaciones.

## Banco Hipotecario de España

**PAGO EN METALICO DE CUPONES VENCIDOS EN PERIODO ROJO**

A partir de las fechas que a continuación se expresan y con arreglo a los líquidos fijados, se pagarán en las Cajas de este Banco de Madrid y Barcelona, y en las Sucursales del Banco de España, los cupones de cédulas hipotecarias vencidos en el segundo semestre de 1938 y primero de 1939, únicos cuyo abono no había sido todavía anunciado.

**DESDE EL 15 DE ABRIL**

Cédulas 4 por 100 de 100 pesetas. Vencimiento 1.º octubre 1938. Pesetas 1'2960.

Cédulas 4 por 100 de 500 pesetas. Vencimiento 1.º octubre 1938. Pesetas 6'48.

Cédulas 5 por 100 de 500 pesetas. Vencimiento 1.º septiembre 1938. Pesetas 8'10.

Cédulas 5'50 por 100 de 500 pesetas. Vencimiento 1.º octubre 1938. Pesetas 8'91.

Cédulas 6 por 100 de 500 pesetas. Vencimiento 1.º agosto 1938. Pesetas 9'72.

**DESDE EL 15 DE MAYO**

Cédulas 4 por 100 de 100 pesetas. Vencimiento 1.º abril 1939. Pesetas 1'2664.

Cédulas 4 por 100 de 500 pesetas. Vencimiento 1.º abril 1939. Pesetas 6'3317.

Cédulas 5 por 100 de 500 pesetas. Vencimiento 1.º marzo 1939. Pesetas 7'9914.

Cédulas 5'50 por 100 de 500 pesetas. Vencimiento 1.º abril 1939. Pesetas 8'8254.

Cédulas 6 por 100 de 500 pesetas. Vencimiento 1.º febrero 1939. Pesetas 9'6488.

Madrid, 26 de marzo de 1942. — El secretario, **V. García.**

# dietario

**DOMINGO DE RAMOS**

**Un "Domingo de Ramos" —en el borde florido de la Primavera— tiene siempre una emoción nostálgica que nos retrotrae en volandas del recuerdo, a las "verdecidas praderas de la infancia", como quería Ruskin.**

**Como ayer —y como siempre— los niños van a la Iglesia gozosos, en alegre ingenuidad, en busca del ramo de perfumado romero o la majestuosa palma que trae a las pardas estepas de Castilla, la luz y el color meridional...**

**Son los mismos cánticos, y la misma emoción pueril, de que nosotros fuimos protagonistas en aquellos días limpios y transparentes de nuestra niñez.**

**Y es también, el mismo "paso de la borriquilla", sólo que restaurado y mejorado con unas magníficas andas nuevas, pletóricas de romero y de verdor. Los coros infantiles dan al aire sus "Hosannas", evocando la entrada en Jerusalén de Aquél que frente a los muros de la ciudad gentil sintió su alma conturbada, porque presentía la mudanza de aquellas masas que le aclamaron triunfalmente y pidieron pocos días después, su "Crucifixión"...**

**¡Honda lección eterna del "Domingo de Ramos"!... ¡Sublime lección de divina filosofía!**

**El perfil dominical tiene que señalar el inicio de nuestra Semana Santa, con la procesión tradicional de la "Borriquilla". Así la llama el vulgo y es el decir del pueblo, el que sienta tradición.**

**Como el tempero tuvo cariz primaveral, la gente —esa gente que aguarda la Semana Santa para "echarse a la calle"— inundó la ciudad, masa apretada y bulliciosa, como un caudaloso reguero humano, que llenó vías, plazas, templos, cines y cafés...**

**Esta presencia abigarrada, este desbordamiento torrencial de la masa, se hizo tangible en la calle Mayor a la salida de los cines, en esa media hora concreta —de 21'30 a 22 exactamente— y en ese trayecto —también exacto— de los Cuatro Cantones a la segunda bocaplaza. Era un bloque humano gigantesco, en el que materialmente no se podía dar un paso. La masa siente la atracción de la masa, y cada individuo es átomo, corpúsculo, en esa compacta levadura en la que el hombre tiene el inefable goce de hacerse molécula anónima. Resulta que la calle Mayor—milagro del crecimiento demográfico— se nos está quedando pequeña. ¡Como las camisetas de punto!...**

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

# Mesa revuelta

### CRUCIGRAMA

**Por ELEPE**

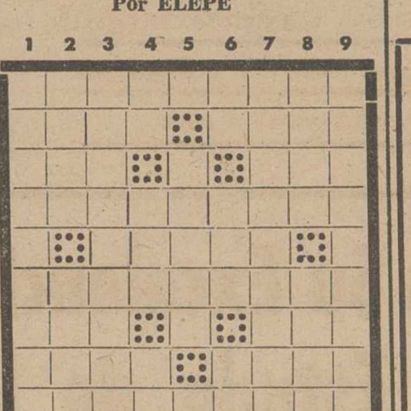


HORIZONTALES

1.—Femenino de uno de los periodos de la Era terciaria.
2.—Cacahuete. Herramienta. (inv.)
3.—Reuniones de tarde (inv.) Plantígrado.
4.—Magistrados romanos para velar por la tranquilidad de los pueblos.
5.—Yugos (inv.)
6.—Orador de gran elocuencia.
7.—Cordel para atar. Letras de «invariable».
8.—Para el vermouth. Conjunto.
9.—De la misma duración.

VERTICALES

1.—Doctrina religiosa (inv.)
2.—Moneda agujereada (inv.) Jaleos.
3.—Sin testar.
4.—Letra griega. Producto de la disociacion de las disoluciones (inv.) Negación (inv.)
5.—Vasija grande de metal, redonda y poco profunda.
6.—Interjección. Letras de «Barco». Neutro.
7.—Manera de elegir las palabras del discurso.
8.—Aparato de pesca. Grasa para untar.
9.—Fueron doce.

(La solución en el número próximo)

PAREMIOLOGIA

(Refranes explicados)

«Cobra por viña, cual la madre tal hija».
—Los hijos tienen, por lo común, el mismo genio y costumbre que los padres.

«Cada cabello hace su sombra en el suelo».
—No hay nada despreciable por pequeño que sea.

«Todos los días gallina, amarga la cocina».
—Por buena que sea una cosa se hace fastidiosa cuando es muy repetida.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por «Tres»:
HORIZONTALES.—1, Mi. Lar. Ac. —3, Na. Ata. Ar.—4, Iluminala.—5, Cena. Omuz.—Ilimitado.—7, P. Esa En.—9, La. Cal. Os.
VERTICALES.—1, Municipal.—2, Alala.—6, Onota.—7, Ama.—8, Alude.—lí.—3, Uni.—4, Amame.—5, Anti. Isla.—6. Anota.—7. Ama.—8. Alude. —9. Corazones.
—Al jeroglífico: «Un can, con quinqué. (Un perro con vista).
—A la Adivinanza, por «Potito»: «El féretro».
—A la Charada, por«Potito»: Carambola.—POTITO.

### JEROGLIFICO

Por "TRES"

¡Qué bello paisaje!...

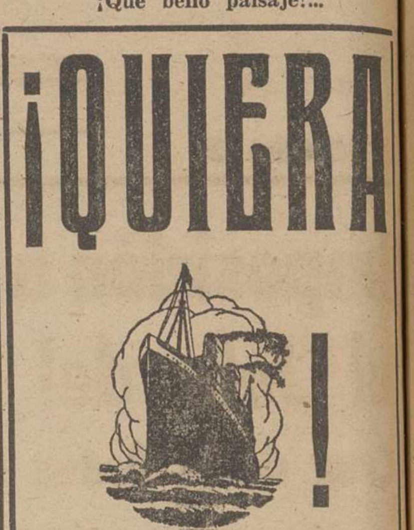


(La solución en el número próximo)

CURIOSIDADES

«La Muralla de Babilonia», atribuída a Semiramis y otros, erigida 26 o 27 siglos antes de Jesucristo, tenía más de cien metros de altura y un espesor de veintiocho metros, midiendo unos noventa kilómetros de larga. Formaba un cuadrado perfectísimo y estaba construída de guijarros unidos con hormigón. Tenía en cada uno de sus lados veinticinco puertas de bronce partiendo de cada una de ellas, una calle que conducía a la puerta situada enfrente.

Autorizado por la censura Sanitaria con el número 754

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Gobierno Civil

GOBERNADOR ACCIDENTAL.—Habiéndose ausentado con permiso oficial concedido por la Superioridad, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don José María Sentís Simeón, se ha hecho cargo del mando, en concepto de Gobernador accidental, el presidente de la Excma. Diputación Provincial, don Timoteo San Millán.

## Comisaría

**AL JUZGADO.**—Ante la Comisaría se presentó Julia Guzon Cardenoso, domiciliada en la calle del General Mola, número 121, para denunciar que de un armario instalado en la cocina de su vivienda, la habían sustraído una sortija de oro valorada en 150 pesetas.

Realizadas las gestiones oportunas, la Policía detuvo como autora del hecho a Pilar Campillo Gallego.

El asunto ha asado al Juzgado de Instrucción.

**AGRESION.**—Julia Martínez Iglesias, de 22 años, se presentó en la Casa de Socorro, reclamando asistencia facultativa que le fué prestada por los médicos de guardia, apreciándosela intensas contusiones con hematomas, de pronóstico leve, salvo complicaciones, en el párpado inferior, en la región malar y en el oído del lado derecho.

Después de asistida en dicho centro acudió a la Comisaría para denunciar que las referidas lesiones se las había producido, hallándose en la escalera de su domicilio, calle del Comandante Ramírez, María Plaza Fernández, mujer que ya en otras ocasiones fué denunciada por otras agresiones.

**LE QUITAN LA MALETA.**—Ante la Comisaría se ha presentado el joven de 18 años, Mariano Sánchez Sobrino, domiciliado en nuestra ciudad, calle Mayor 217, denunciando que anoche, cuando se disponía a tomar el tren que había de conducirle a Palencia, en la estación de Madrid, le sustrajeron una maleta con ropas y efectos.

**NIÑO LESIONADO.** — Frente a la Fábrica Nacional, fué arrollado por un ciclista cuyo nombre se desconoce, el niño de cinco años, Antonio Crespo Piélagos, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de diversas lesiones de carácter leve. La madre del chiquillo, al dar cuenta del accidente en la Comisaría, ha denunciado al ciclista por el hecho de haberla hecho objeto de malos tratos, en el momento de ocurrir el atropello.

**RATERIA.**—Cuando se hallaba realizando varias compras en un comercio de la calle Mayor, le sustrajeron un paquete conteniendo medias y calcetines, al vecino de Cisneros Severino Paredes Antolín.

## DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

**TEATRO PRINCIPAL.** — Sesiones a las siete y media y diez y cuarto: "Diez días en París".

**TEATRO ORTEGA.** — Sesiones a las siete y media y diez: "La rosa deshojada".

**SALON NOVEDADES.** — Sesiones a las cinco y media y siete y media: "Una noche en la ópera".

**SERVICIO FARMACEUTICO**

Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero.

**EL TIEMPO EN PALENCIA**

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 701,3.—A las 8 de hoy, 703,2.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16,8.—Mínima de hoy' 3,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, 16,8.—A las 8 de hoy, calma.

**"CUPON PRO CIEGOS"**

Lista de números premiados en el sorteo celebrado el día 27 de marzo: Número premiado con veintinco pesetas: 104.

Números premiados con 2,50 pesetas: 06, 206, 306, 406, 506, 606, 706, 906, y 906.

**REGISTRO CIVIL**

NACIMIENTOS.—Saturnina Aparicio Martínez, de Rufino y Catalina, Panaderas, 23.—María Margarita Gómez Andino, de Anastasio y María Luisa, C. Almaraz, 19—María Antonia Gutiérrez Pérez de Manuel y Pilar, Mayor, 135.—Eduardo Gutiérrez Muñoz, de Eduardo y Feliciana, Juan de Castilla, 5 y 7.—María de los Dolores de Hoyos Gutiérrez, de Julián y Felisa, C. de la Miranda, G.—José Luis García Humada, de Maximiano y Julia, Martín Calleja, 16.—José-Alejo Valdajos Merino, de Alejo y Felisa, Plaza A. Calderón.—Maximino Relea Cendra, de Maximino y Concepción, Andrés Velasco, 1.—Juan Miguel Placer Morencia, de Ladislao y María, General Mola, 9.—Guillermo Benito Pérez, de Felipe y Benita, Niños de Coro, 4.—María Josefa Ferrer Arellano, de Ignacio y María Josefa, José Antonio, 2.

DEFUNCIONES.—Paz Salas Aparicio, de 65 años, soltera, Santa Teresa, 8.—Félix Fernández Ramos, de 7 años, Hospital Provincial.—María Bahillo Muñoz, de 71 años, casada, Asilo.—Catalina Abad Sáez, de 83 años, viuda, G. Mola, 82.—Juana López Morán, de 84 años, viuda, Carretera Magaz.

## Ayuntamiento

**SESION ORDINARIA.** — Mañana, celebrará su sesión ordinaria semanal, y no el miércoles por ser el "Día de la Canción", y la fiesta de la Victoria, la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, para tratar de los siguientes asuntos: licencias de obras, nombramientos de auxiliares de oficinas y del tribunal para la resolución del concurso abierto para provisión del cargo de químico del Laboratorio, informaciones practicadas en asuntos del Matadero y propuesta referente a dotación de librerías en el despacho del señor secretario y de arreglo del mostrador de la oficina de señores oficiales.

## Tribunales

EXCEDENCIA.—Por decreto del Ministerio de Justicia, se declara en situación de excedencia voluntaria, a don Antonio Jaramillo García, magistrado de entrada, en la Audiencia Provincial de Palencia.

## Hacienda

CLASES PASIVAS. — El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de clases pasivas, para los días siguientes:

Día 4 de abril, retirados de Guerra y Marina. Cruces jefes y oficiales. Cruces pensionadas y Medallas.

Día 6, montepío civil. Jubilados. Carteros y excedentes.

Día 7, montepío militar y remuneratorias.

Días 8 y 9, todas las nóminas en general.

## Necrológicas

Ha fallecido en esta ciudad, doña Paz Salas Aparicio, cristiana y caritativa señora. Reciban su hermana política, doña Asunción Herrero de la Mota, sobrinos políticos y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el primer aniversario de don Dionisio Lafuente Heras, jubilado de Montes, de grata recordación en Palencia, donde gozaba de generales simpatías. En la triste fecha, reiteramos a su afligida esposa, doña Isabel Sanz Berrocal, hijos y familiares, nuestro sentido pésame.

---

✝

**Cuarto aniversario del señor**

## D. MANUEL MARTIN CALLEJA

CAPITAN DE CABALLERIA

**que murió, gloriosamente, el día 31 de Marzo de 1938 a consecuencia de las heridas recibidas por Dios y por España**

**A LOS 30 AÑOS DE EDAD**

**Fué condecorado con la Medalla de Sufrimientos por la Patria**

**R. I. P.**

**Su viuda doña Encarnación Carriedo; hijos Manolín y Mari Carmen y demás familia,**

RUEGAN le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se celebren en el altar de la Virgen del Carmen en Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

---

## DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

JUNTA GENERAL

Se convoca a todos los señores socios a Junta general ordinaria anual que se celebrará el martes 31 del actual, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social: Plaza de León, segúm dispone el artículo 10 de sus Estatutos.

**Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los señores socios.**

**CALZADOS CASTILLA**
ALAR DEL REY
única casa en la provincia que tiene recibidos todos los modelos para la temporada en caballero, señora y niño.
VISITELA
VENTAS AL MAYOR

# Guía Médica

**B. GOMEZ CALLEJO**
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

**U. ROMAN BAQUERIN**
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

**Félix Rodríguez Fernández**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

**MANUEL DELGADO UBEDA**
DENTISTA
Avenida de José Antonio, 41 y 43
Consulta económica los sábados
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7

**BAUDELIO G. HERRERO**
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 191 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

**E. ROBLES** ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47. pral. Teléfono, 412.-PALENCIA. | Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16, principal

**DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ**
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

**SALDAÑA**
VINOS
Grandes existencias de todas las clases y de las mejores procedencias
Comprando a esta casa quedará satisfechísimo, por las buenas calidades, su mucha graduación, fino colorido, buen paladar y precios reducidos.
Almacenes: ABILIO MORRONDO

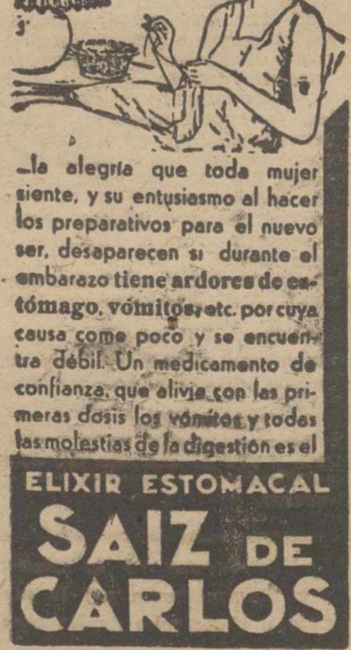

Censura Sanitaria, número 244.

**SEÑORA...** Use los productos de belleza de insuperable calidad **VISNÚ**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Agua de tocador.. . | VISNÚ, | 8 ptas. | (7 tonos) |
| Lápiz de labios. . . | VISNÚ, | 10 ptas. | (4 tonos) |
| Recambios. . . . . | VISNÚ, | 8 ptas. | (4 tonos) |
| Esmalte para uñas. . | VISNÚ, | 6 ptas. | (7 tonos) |
| Brillantina. . . . . | VISNÚ, | 5 ptas. | (3 tonos) |
| Lápiz de labios miniatura, | VISNÚ, | 7 ptas. | (4 tonos) |

"MOSAICOS HIDRAULICOS NAVAMUEL"
Dibujos modernísimos - Colores insuperables - Calidad suprema
FABRICA DE MOSAICOS
"NAVAMUEL" ALAR DEL REY

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 359

M.C.D.2022

# DEPORTES

# La jornada liguera de los empates

## El Alicante descenderá automáticamente a Segunda División.—El Granada gana posiciones contra el Oviedo para salvarse de promocionar

## La Cultural Leonesa, al empatar en Santander, asegura el primer puesto de su grupo

### El Real Madrid obtiene el segundo puesto al batir a su rival

MADRID ..................... 4
A. AVIACIÓN ............ 1

Partido en que hubo de todo. Bueno y malo. Momentos de suerte para uno o para otro. Y de desgracia para ambos. Unicamente no desapareció nunca la emoción en el numeroso público que casi llenaba Chamartín.

Botella

La primera parte terminó con 3-1, Botella rompió la marcha marcando el primero a los 10 minutos Alsúa el segundo y el tercero por Alday. Arencibia logró el del Aviación. El primer cuarto de hora dominó el Madrid; el segundo, el dominio fué alterno, y el último, cuarto de hora, de absoluta presión del Atlético.

En la segunda parte se impuso por completo el Atlético-Aviación, merced a la inconmensurable labor de su línea media, Gabilondo-Germán-Machín, pero la delantera no carburó, por haberse lesionado Manín, y no emplearse a fondo Campos. Alsúa marcó, en una reacción madridista el cuarto gol para los merengues. La mala suerte del Atlético se evidenció al lanzar un penalty y dar en el poste.

### El Castellón vence al Atlético de Bilbao

CASTELLON ............... 4
A. BILBAO ................... 0

Hay temores, al comenzar, de que los bilbaínos se lleven para su casa los dos puntos. Pasados los primeros momentos, empieza el Castellón a entrar en juego, y domina. Pero termina con empate a cero la primera mitad. En la continuación, sigue el peligro en la meta forastera, más que por dominio, por ser más peligrosos los avances del equipo local. A los 18 minutos, Pizá, que está jugando muy bien, pasa a Basilio y éste marca el primer tanto para el Castellón. Dos minutos más tarde, Ruano, aumenta la diferencia. A los 30 minutos, es Pizá el que bate a Echevarría por tercera vez. Y cuando faltaban cinco minutos para terminar, Basilio remató el cuarto. El equipo local hizo un gran partido. Del Atlético bilbaíno sólo destacó Zarra y Bertol, por su gran voluntad.

PIZA

### 'Goleada' del Español a la Real Sociedad

ESPAÑOL ................... 8
R. SOCIEDAD ............ 0

No parece responder el resultado a lo que fué el partido. Hubo dominio por ambas partes y los forasteros no se rindieron tan fácilmente. Mayor profundidad, claro está, en los avances españolistas, que en los momentos decisivos encontraron siempre el pie de algún delantero para marcar el gol.

MARTORELL

Chas consiguió el primer tanto a los cuatro minutos de juego. Seis minutos después, Oliva marcó el segundo. Chas, hizo el tercero y Jorge el cuarto, con lo que terminó la primera mitad.

En la segunda parte se marcaron otros cuatro más, por mediación de Chas, Oliva (2) y Jorge.

En los momentos de avance de los donostiarras, la rápida intervención de Martorell, anuló todos los intentos de marcar.

### Los campeones empatan en Balaidos

CELTA ......................... 3
VALENCIA .................. 3

El partido se caracterizó por el dominio insistente del Celta, la destacada labor del meta valenciano, Izaguirre y la clase de los campeones de Liga, al saber, en avances aislados y profundos empatar este encuentro que parecía, por el juego desarrollado por ambos onces, que iba a ser fácil para los celestes.

Acaso el que el resultado del encuentro no era decisivo para ninguno de los equipos, hizo que éstos no se empleasen tan a fondo como era de esperar en caso contrario.

A los 25 minutos, Carlos consigue el primer tanto, al rematar un pase de Venancio en un saque de esquina. El empate llega a los 32 minutos, por obra de Asensi. Seis minutos después marca Igoa, consiguiendo el segundo para el Valencia, al rematar un centro que Gorostiza, en una de sus clásicas escapadas le envió «a modo», cuando iban 44 minutos. Mundo, inmediatamente, empata a dos.

En la segunda mitad, que fué muy interesante y emocionada, Mundo consiguió el tercero para el Celta, al tirar un pase de Del Pino, que está vigiladísimo toda la tarde. Y a los 33 minutos, el tercero y último empate, también por Igoa.

### El Barcelona asegura el puesto de promoción

OVIEDO ...................... 1
BARCELONA .............. 1

Mal partido el jugado entre el Oviedo y el Barcelona en Buenavista. Indudablemente a los catalanes les interesaba más destruir que crear. Un empate les salvaba y por él fueron. Y hay que convenir que triunfaron, ya que al arrebatar a los propietarios del campo ese preciado punto se han salvado de la «cola» y descenso automático, asegurando el puesto de promocionista.

SION

Un primer tiempo de juego malo por ambas partes. Soladrero rompe la monotonía al marcar el primero y único tanto para el Oviedo, al rematar un pase de Gallar, cuando iban transcurridos 36 minutos de juego. Con 1-0 finalizó la primera parte.

En la segunda no mejoró la calidad del juego. Pero dominó el Barcelona, y Martín, a los 20 minutos lanza un balón sobre la puerta, y Sión se deja escapar la pelota de entre las manos, siendo el gol del empate.

Y no hubo más, sino el desconsuelo general entre los partidarios del Oviedo que ven situarse mejor a su más inmediato rival: El Granada.

### El Granada empata en Alicante

ALICANTE 2
GRANADA 2

Mucho «gas» en ambos equipos de salida. Los puntos eran de vida o muerte para los dos. Juego de mayor calidad el de los andaluces. Reacción destacada del Alicante. Acoso a la puerta y penalty de castigo contra el Granada. Hay emoción, seguida del desencanto, al lanzarlo fuera. Allí parece que se acabó. Marín, el veterano extremo granadino, marca el primer tanto para el Granada, no habiendo más variación hasta empezada la segunda parte, durante la cual, el delantero centro César bate de nuevo la meta herculina. Con el 2-0 en contra de los locales, éstos se desconciertan y se aplanan, jugando muy mal. Los granadinos se confían, sin duda esperando ya un triunfo fácil. Aún, la novatada...

Porque el Alicante en un avance aislado, por mediación de Tatono logra batir a Floro, y el tanto les dió tal revulsivo, que se desmelenaron, y a los treinta y siete minutos, Rey consigue el empate, a dos con que terminó el encuentro.

### También el Sevilla y el D. Coruña terminan igualados

SEVILLA 2
D. CORUÑA 2

Poco público en este partido, que no interesaba ya para la clasificación. Además, el ambiente de Semana Santa quitó animación.

Primer tiempo de dominio sevillista.

Acuña

Campanal marcó el primer tanto y Raimundo el segundo. Hilario disminuyó la diferencia y terminó la primera parte on 2-1 a favor del once local.

En la segunda parte el equipo coruñés hace un buen juego, si bien la presión está nivelada, pues el Sevilla también juega.

Promediada esta parte, Gimeraes, en una buena jugada consiguió el empate a dos tantos.

## RAFAGAS

Si cada día tiene su color y cada hora su fisonomía no es menos cierto que cada cronista de fútbol posee su estilo.

Si lo dudan, no tienen más que leer algunas crónicas que aparecen los lunes, después de las jornadas ligueras.

Se ha "descubierto" por estos entusiastas—porque los cronitas, aunque nos digan lo contrario, son los primeros "hinchas"—una manera divertidísima de transformar el lenguaje.

Así, por ejemplo, cuando en Buenavista se dió el domingo el empate que casi echa por tierra las aspiraciones del Oviedo, no se dice que hubo desencanto.

Lo que se afirma es que... el mal humor va por poblaciones... en las que no vencen sus equipos.

Por eso, cuando pierde el equipo local no esperéis al leer esas reseñas, que os van a describir el encuentro.

Os dirán: "El partido fué rematadísimo." "Todos merecieron ir al matadero." "No sabemos para cuando se dejan las banderillas de fuego"... Y así exclamaciones por el estilo.

Otras frases que están en el diccionario de esos colegas: "El equipo forastero hizo un pésimo partido". (Es que perdió el de casa).

"El "once" que ayer nos visitó, efectuó un juego tan portentoso, que no nos explicamos cómo pueda estar en tan bajo lugar en la clasificación. Es el más calificado de cuantos pasaron por este campo"... (Seguro, seguro, entonces, que el equipo "de casa" ganó a esa "notabilidad").

Y cuando, como en Oviedo, las esperanzas de librarse de una promoción se esfuman, el cronista de tanda, en vez de coger la pluma, agarra una estaca y lanza su "porrazo": "¡Es incomprensible cómo están en Primera División estos dos equipos! Son una verdadera "birria" y estarían mejor en Tercera categoría!" ¡Puf!...

Porque eso, lector amigo, se ha escrito del encuentro Oviedo-Barcelona.

Sin perjuicio de que el jueves próximo leamos en algún colega ovetense—y acaso lo firme el mismo cronista—que el seleccionador nacional debe mandar a Berlín al Oviedo enterito, porque ningún jugador hay mejor que los de Buenavista...

No me negarán ustedes que esas frasecitas—que se escribieron el domingo—no son sino la definición exacta de un hombre—"hincha cien por cien"—que ha dejado escapar su mal humor por la espita de sus denuestos.

Bueno. Hoy no puedo lanzar ninguna "ráfaga" del encuentro Palencia-Tolosa,

Porque, muy a pesar mío, no pude verlo.

Otro día será.—G. DE NAJERA.

## EL PARTIDO DEL DOMINGO

# El "D. F. N. Palencia" vence por 6-0 al "Tolosa C. F."

## Un primer tiempo de buen fútbol y una segunda mitad soporífera

Una mejor clase y tecnicismo, frente a la codicia y briosidad de los forasteros, dió ayer al «D. F. N. Palencia» un fácil triunfo sobre un equipo de solera vasca, como es el «Tolosa F. C.». Media docena de goles a favor de los locales registró ayer el marcador, y podemos decir, que refleja, sin hipérbole, la diferencia de clase entre los dos onces, a juzgar por lo que vimos sobre el terreno.

Es el «Tolosa F. C.» un equipo juvenil, en el que no destacan individualidades—si se exceptúan algunos destellos del defensa derecho—pero que suple su evidente falta de calidad y técnica, con un entusiasmo, acometividad y brío, que siempre fueron característica del clásico fútbol norteño. No bastan, sin embargo, estas cualidades, para contrarrestar la superioridad de juego del contrario, cuando ésta sabe imponer su táctica sobre el terreno y no pierde el control del balón.

Eso sucedió ayer, especialmente en el primer tiempo del partido. Jugó el «D. F. N. Palencia» con serenidad y justeza, mandando sobre el campo y anulando materialmente a sus contrarios. Puede decirse que en los primeros cuarenta y cinco minutos no existieron sobre el campo más que once jugadores: los que vestían la camiseta morada, pues los tolosanos—no obstante su pegajosidad y dureza—flotaban arrollados, sin acertar a ligar una sola jugada.

Queda dicho que los locales en la primera parte jugaron a placer, compenetrados en todas sus líneas y deleitándonos con algunas jugadas de alta calidad que entusiasmaron al público. La línea media funcionó a las mil maravillas, especialmente en sus alas Panchulo y Orsi. Valdés tan entusiasta y bullidor como siempre, pero observamos que no es, ni puede ser un medio centro, sino un excelente medio ala.

La delantera supo aprovechar con precisión y oportunismo, los buenos servicios de sus medios. Ya a los diez minutos se movió el marcador rematando Cesitar, de forma imparable, un buen pase de Valdés.

Cinco minutos después, Alcalde, en una jugada sosa, coloca el esférico por segunda vez dentro del marco.

Argüelles es el encargado de marcar el tercero, con sólo empujar el balón colocado ante sus pies, por el extremo Cesitar.

El mismo jugador marca el cuarto gol, de un suave tiro al ángulo, cuando faltaban cinco minutos para terminar esta primera parte.

Con el resultado de cuatro a cero termina el primer tiempo, en el que el dominio local ha sido absoluto.

Se reanuda el juego, con algunas modificaciones en el equipo morado. Son sustituídos el defensa Riera—debutante en nuestras líneas—Panchulo y Alcalde, que sufren sendas lesiones en los tobillos, por Recalde, Rojo y Fortú.

El juego languidece y ya puede decirse que no vemos fútbol, salvo en algunas jugadas aisladas. Nos limitamos a presenciar un peloteo insulso y sin cohesión. Los tolosanos no pierden su entusiasmo y buscan afanosamente el gol del honor, sin conseguirlo.

A los veinticinco minutos, Argüelles chuta y el defensa derecha que trata de detener el balón le introduce en su propia meta. Es el quinto tanto para el Palencia. Finalmente, Tori remata un pase de Argüelles de un formidable chupinazo cruzado que es el sexto y último tanto de la tarde.

El partido se presta a pocos comentarios. El equipo local en vías de reorganización pierde eficacia en su juego, por los constantes cambios y variaciones en sus líneas, indispensables cuando se trata de probar nuevos jugadores. No hemos de censurarlo, porque precisamente en estos partidos amistosos es cuando debe acoplarse el equipo y ensayar nuevos elementos.

Del debutante Riera—procedente del «Oviedo» — poco podemos decir. Cuarenta y cinco minutos de juego no pueden ser suficientes para enjuiciar a un jugador. Observamos en él, eso sí, veteranía y buena colocación, pero será necesario verle en sucesivos partidos.

Ayer nos gustó mucho más Tello. Este muchacho se afianza en su puesto cada día que pasa.

De los demás no tenemos nada que decir.

Hubiéramos preferido también silenciar un incidente que se registró al finalizar el segundo tiempo. Sin embargo, como acusa un estado de indisciplina y mal entendida rivalidad entre determinados jugadores y entre éstos y algún sector del público, debemos de llamar la atención sobre los directivos para que, con toda energía se ponga remedio a tales cosas. Esto no puede, ni debe repetirse. Los jugadores—y más aún si son profesionales—se deben a la Directiva, al Club y al público, y en todo momento deven observar una rigurosa disciplina, sin dar lugar a desplantes, ni a reacciones de excesivo amor propio. El morbo corrosivo de los equipos de fútbol es el «divismo» o el «asismo». Nadie se debe considerar «fenómeno», ni mucho menos establecer odiosas comparaciones entre sí. Once jugadores mediocres bien compenetrados, pueden dar lecciones de eficacia y de buen fútbol a «once ases» en discordia. Tenemos ejemplos bien cercanos en la Cultural Leonesa—equipo de jugadores relativamente modestos—y el «Valladolid»—el once de los 50.000 duros, que aspiró al ascenso a Primera División y está hoy haciendo un deslucido papel en el torneo final.

No se olvide este ejemplo. Máxime, cuando entre nosotros, por desgracia, no abundan los «ases». ¡Ni muchísimo menos!...

El arbitraje de Argüelles, fué aceptable.

ITURRALDE

## Ecos de Sociedad

PETICION DE MANO. — Por los señores de Pedrosa Losada (don José y doña Rosa), y para su hijo don Máximo Pedrosa Losada, ha sido pedida a los señores de Ortega Matilla (don Alejandro y doña Trinidad), la mano de su encantadora hija, la distinguida señorita Teresa Ortega Matilla.

En el acto de la petición, se cruzaron entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en mayo.

## Resultados y clasificaciones

### de los partidos de campeonato jugados en toda España

| | |
|---|---|
| Madrid-A. Aviación | 4-1 |
| Celta-Valencia | 3-3 |
| Español-R. Sociedad | 8-0 |
| Alicante-Granada | 2-2 |
| Castellón-A. Bilbao | 4-0 |
| Oviedo-Barcelona | 1-1 |
| Sevilla-D. Coruña | 2-2 |

CLASIFICACION

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | Pn. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Valencia | 25 | 17 | 4 | 4 | 82 | 38 | 38 |
| Madrid | 25 | 14 | 5 | 6 | 64 | 40 | 33 |
| A. Aviación | 25 | 14 | 4 | 7 | 50 | 44 | 32 |
| Celta | 25 | 11 | 5 | 9 | 47 | 53 | 27 |
| A. Bilbao | 25 | 10 | 6 | 9 | 53 | 39 | 26 |
| Español | 25 | 10 | 6 | 9 | 49 | 38 | 26 |
| Sevilla | 25 | 10 | 6 | 9 | 58 | 45 | 26 |
| D. Coruña | 25 | 11 | 4 | 10 | 35 | 37 | 26 |
| Castellón | 25 | 10 | 6 | 9 | 54 | 60 | 26 |
| Granada | 25 | 9 | 5 | 11 | 60 | 52 | 23 |
| Oviedo | 25 | 8 | 7 | 10 | 42 | 62 | 23 |
| Barcelona | 25 | 7 | 3 | 15 | 54 | 65 | 17 |
| Alicante | 25 | 6 | 4 | 15 | 40 | 69 | 16 |
| R. Sociedad | 25 | 5 | 1 | 19 | 29 | 75 | 11 |

La jornada de los empates pudiéramos clasificarla, por los resultados habidos. Ha servido para "clarear" la cola. Casi por completo. Porque ese valiosísimo empate del Granada en Alicante traerá, al parecer, dos consecuencias: La primera, asegurar virtualmente al Granada en la División de honor, ya que en la próxima y última jornada jugará en su casa contra el Español, y aunque el partido no es nada fácil, es de creer que no se deje escapar la victoria. La segunda, condenar definitivamente al Alicante al descenso automático a Segunda División.

Por otra parte, la situación del Granada ha mejorado por haber perdido un punto el Oviedo en Buenavista frente al Barcelona. El equipo azulgrana se salva del descenso automático, y será de los que promocionen, mientras el Oviedo parece haber firmado por sí mismo su condenación a acompañar a los barcelonistas en la promoción.

Todo eso, claro está, suponiendo que el Oviedo no gane ante el D. Coruña en el campo de éste el próximo domingo, o que, aunque obtenga la victoria, no se deje ganar a su vez el Granada en su campo. Con lo cual se ha llegado a una situación que, aunque colocadas las fuerzas contendientes en fila de combate y unos equipos en superioridad de posiciones sobre las de otros, la jornada última pudiera traer aún sorpresas motivadas por ese último esfuerzo de los condenados a morir.

Desde luego es ya difícil. Pero nada hay imposible todavía.

FASE FINAL DE LA SEGUNDA DIVISION

| | |
|---|---|
| Gijón-Sabadell | 3-3 |
| Murcia-Betis | 6-0 |
| Zaragoza-Salamanca | 3-1 |

CLASIFICACION

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | Pn. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Betis | 9 | 7 | 0 | 2 | 19 | 15 | 14 |
| Zaragoza | 9 | 6 | 0 | 3 | 16 | 10 | 12 |
| Murcia | 9 | 5 | 0 | 4 | 16 | 11 | 10 |
| Sabadell | 9 | 3 | 2 | 4 | 13 | 19 | 8 |
| Gijón | 9 | 3 | 1 | 5 | 23 | 17 | 7 |
| Salamanca | 9 | 1 | 1 | 7 | 8 | 23 | 3 |

Desconcierta el resultado de Murcia. ¿Ha enviado el Betis un equipo reserva porque ya tiene asegurada su clasificación y ascenso? Sería una fea hazaña que le hubiera hecho al Zaragoza. Porque a lo largo de todo el torneo nunca el Betis tuvo un resultado similar, lindante con el descalabro. Ese absurdo resultado ha hecho que se coloquen casi igualados en "media proporcional general", (están empatados en la media particular), el Murcia y el Zaragoza, aunque éste último con dos puntos más, y por ello puede casi darse por seguro que será de los que asciendan automáticamente. El domingo próximo, ambos equipos salen fuera de su campo. El Murcia a Salamanca y el Zaragoza a Sabadell. Indudablemente muchísimo más difícil para los maños, pero en cambio con la tranquilidad de los dos puntos de ventaja. Porque si ganaran los murcianos y perdieran los maños —cosa dentro de las posibilidades más normal que la contraria— entonces tendrían mejor media proporcional general los murcianos, y se colocarían delante. ¡Todo por ese resultado desconcertante del domingo! Muy difícil, porque los maños harán el último esfuerzo para no dejarse pasar la estupendísima oportunidad de volver a la Primera División.

El Gijón, con su empate ha dado paso al Sabadell a la promoción, mientras el equipo asturiano se ha hundido sin remisión.

TORNEO DE CLASIFICACION

**Primer grupo:**

| | |
|---|---|
| Santander-C. Leonesa | 2-2 |
| Valladolid-C. Coruña | 4-0 |
| Ferrol-Langreano | 8-0 |

CLASIFICACION. — Cultural Leonesa, 11 puntos; Valladolid y Ferrol, 10; Santander, 9; Coruña, 8; Langreano, 6.

La Cultural Leonesa ha vuelto a afirmar su clase al empatar en Santander, con lo que asegura ya el primer puesto de la clasificación del grupo, además de -como ya anticipábamos en la pasada jornada—, tener asegurado el ascenso a Segunda División. Es una prueba de la gran clase de juego que posee la Cultural Leonesa, y ello nos congratula, pues este equipo ha sabido poner muy alto el pabellón de la clase de juego que se practica por nuestra región. Además, estos merecidísimos triunfos de nuestros vecinos, se deben a su entusiasmo por el Club para el que no regatearon esfuerzos los leoneses, dándonos a todos ejemplo de la conducta a seguir. Reiteramos nuestra entusiasta enhorabuena a los leoneses por estas ininterrumpidas victorias.

**Segundo grupo:**

| | |
|---|---|
| Indauchu-Rayo | 5-3 |
| Arenas-Logroñés | 3-0 |
| Irún-Baracaldo | 2-0 |

CLASIFICACION. — Arenas, 17 puntos; Logroñés, 11; Baracaldo, 10; Rayo, 7; Irún, 5; Indauchu, 4.

Todo sigue igual en el grupo, ya que el Baracaldo, que inquietaba al Logroñés para clasificarse para la Copa de España, perdió también. El Irún, parece reaccionar, aunque ya es tarde.

**Tercer grupo:**

| | |
|---|---|
| Ferroviaria-Imperio | 1-1 |
| Osasuna-A. Zaragoza | 2-0 |
| Alavés-Tudelano | 4-0 |

CLASIFICACION. — Osasuna, 15 puntos; Ferroviaria, 11; Alavés, 10; Imperio, 8; Tudelano, 7; A. Zaragoza, 3.

El empate de la Ferroviaria, pudiera hacerle perder el segundo puesto y por tanto, aunque seguirá en Segunda División, pudiera no clasificarse para la Copa de España, al ser adelantado por el Alavés, si bien es difícil, porque ambos juegan fuera en la última jornada, y es más difícil el encuentro del Alavés que el de los madrileños.

**Cuarto grupo:**

| | |
|---|---|
| San Martín-Gerona | 2-1 |
| Levante-Tarrasa | 2-1 |

Aunque el Tarrasa perdió ante su más calificado rival, el Levante, está mejor situado como puede verse en la puntuación, y aún en el único partido que les queda por ventilar, muchísimo más flojo el contendiente del Tarrasa que el de los valencianos. No habrá, pues, al parecer cambios en la clasificación final.

**Quinto grupo:**

| | |
|---|---|
| Málaga-D. Córdoba | 1-0 |

La lucha en este grupo sólo se reduce, pudiéramos decir, al Alcoyano y al Eldense, por conservar sus posiciones y ver quién desplaza al otro.

## Los puntos obtenidos por los equipos en la SEGUNDA VUELTA

| | | |
|---|---|---|
| Valencia | 19 | puntos |
| Madrid | 17 | " |
| Oviedo | 16 | " |
| Castellón | 15 | " |
| Granada | 14 | " |
| A. Bilbao | 14 | " |
| A. Aviación | 13 | " |
| D. Coruña | 12 | " |
| Celta | 11 | " |
| Sevilla | 11 | " |
| Español | 9 | " |
| Barcelona | 7 | " |
| Alicante | 5 | " |
| R. Sociedad | 4 | " |

Como puede verse por la anterior relación, el Oviedo, que está amenazado muy seriamente para ocupar el puesto de promoción, ha obtenido en esta segunda vuelta —a falta, repetimos, del último partido que falta por jugar— un tercer puesto honrosísimo, y el Granada con el A. Bilbao, un quinto y sexto puestos, por encima de equipos tan calificados como el A. Aviación, el Sevilla, el Español, etc.


"CASA NEIRA"

Artículos para todos los deportes, caza, pesca, ciclismo, campo, balompié, boxeo, pin-pon, tennis, pelota, etcétera.



**Madre: manda a tu hija a la Escuela de Formación, donde aprenderá aquellos conocimientos que le son útiles.**



ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

**VENDO** ternero para suero, en Husillos. Gregorio Cortés.

**NORIA** compro, en buen uso. Ofertas, Gaspar Payo. San Cebrián de Campos.

**SE VENDE** macho y mula de seis años, seis dedos y caballo de tres años, tres dedos. Tratar, Posada "El Cordón".

**OFICIALAS** para en blanco, se necesitan. Informes, esta Administración.

**SE VENDE** radio gramola, marca "Zenit". Mayor Pral., 190, 2.º.

**SE VENDE** una cerda de cría, cinco cerdos de cría y cinco terneras para el suero. "Once Paradas". Ramón Santos.

**SE VENDEN** 30 ovejas emparejadas, un macho de cinco años. Para tratar, Lagunilla de la Vega, con Eustasio Terán.

**CALDERA** de vapor, horizontal, unos 37 metros cuadrados superficie, calefacción, con hogar para carbón o leña, y otra pequeña vertical, vendo. Apartado 532. Bilbao.

**REGALAMOS** gramófono maleta, diez discos y agujas, por 150 pesetas; lote 25 discos, ochenta pesetas. Pedidos, a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

**SE VENDEN** carros nuevos y uno seminuevo de violín, rastros de hierro y madera, un rastrillo y un rulo de lenteja, seminuevos. Talleres de José Gil, Meneses (Palencia).

**SE VENDEN** cantimploras para leche, nuevas, de hierro. estañadas. Informes, Pensión Victoria, Burgos.

**VENDESE** yegua con mula de dos días, caballo de seis años, siete cerdas para reproducción, dos con crías y otra cubierta y un berraco. Informes, don Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

**SE VENDE** un carro seminuevo, de volera, para mulas pequeñas. Para tratar, con Teófilo Calvo, en Montoto de Ojeda, Palencia.

**SE VENDEN** de noventa a cien ovejas, de todas las edades, con cría, y un carro de varas para dos o tres ganados, en buen uso. Para verlo y tratar, con Miguel Polvorosa, en Frómista.

**MOTORES,** transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

**SE VENDE** el molino de Renedo de Valdavia. Autorizado para molturar trigo y pienso; para tratar, con Honorino García, en Renedo de Valdavia.

**AZULEJOS** blancos "Manises", cañizo y demás materiales de construcción. "Almacenes Cámara". Plaza Cervantes, 10. Palencia.

**SE NECESITA** hortelano que sepa bien la obligación, se le dará vivienda. Tratar, Almacén de frutas, Dr. Cajal, letra A, Francisco Díaz.

**¡VINOS!** ¡Precios! ¡Calidad insuperable! Casa Pepe, Avda. Valladolid, 2. Panaderas, 16.

**AUTOMOVIL.** Servicio público, siete plazas, gasógeno toda prueba, vendo. Agencia Chevrolet. Puertas.

**GANADEROS.** No se admiten yeguas ni burras que pasen de 4 años, a no ser que tengan rastra, en la Parada de Castromocho; facilitándose cuadras independientes para las yeguas con cría; rogando a los dueños de las hembras, lleven pienso para las mismas.

**SE VENDE** semilla de zanahoria o se cambia por semilla de remolacha forrajera gigante. Para tratar, en Castromocho, con Mariano Martín.

**VENDO:** Gui, caballo, yegua, mulas, cerdas cubiertas, berraco, treinta hectáreas, varias de ellas factibles riego. Prisciano Santos. Trompadero, 8. Palencia; teléfono, 85. (No se contestan cartas).

**¡¡COMERCIANTES!!** Vuestros intereses exigen. Tenedor libros llevaría contabilidad, una o dos horas diarias, pocas pretensiones. Lope de Vega, 1, 2.º.

**MANUEL DELGADO UBEDA,** dentista, traslada su gabinete de consulta, de la calle Mayor 242, a la Avenida J. Antonio P. Rivera, (Paseo del Salón).

**SE VENDE** hierba. Tratar, Villaumbrales, con Miguel Reol.

**SE VENDE** novilla holandesa, abocada a parir, del primer parto y dos terneros de siete meses, en Grijota. Félix García.

**SE NECESITA** sirvienta de 30 a 40 años. Informes, Mayor Pral., 229, 2.º, derecha.

**SEÑORA** de 39 años, para servir a sacerdote o señor solo, se ofrece. Elisa Fernández. Barrantes, 4. Palencia.

**SE NECESITA** un obrero en talleres carretería. Aguilar de Campoó. Felipe Fernández.

**SE OFRECE** molinero de piedras, bien impuesto. Tratar, con Julio Costa. Paredes de Nava.

**SE VENDE** una máquina "Singer" en calle los Pastores, núm. 11.—Palencia.

**NORIAS,** se venden dos, número 4, marca "Jorge Martín de Alaejos". Compraría arrobadera. José Muntiel. Frómista.

**SE VENDE** una mula y una burra en Piña de Campos. Francisco González.

**SE VENDE** un carro atartanado, con muelles y mazas de hierro, montado en rodillos y sus arreos, todo seminuevo. Valentín de Prado. Frechilla.

**SE VENDEN** 40 ovejas emparejadas, seleccionadas, y cuarenta y cuatro cancinas. Para tratar y verlas, con los molineros de Lantadilla.

**CASA** se vende, con solar, mil metros cuadrados, en carretera de Villalobón, número 10.

**SE VENDEN** cerdos al destete y de tres a cuatro meses, en Bustillo de la Vega. Isaac de Prado.

**SE VENDEN** dos vacas holandesas, de primero y tercer parto y una novilla preñada. Victorino Terán, en Villada.

**VENDO** siete pares de ruedas en blanco. Tratar, Mariano Delgado, San Mamés de Campos.

**TIERRAS** de regadío, se dan a medias en campo de Palencia, con toma en la misma finca, de tres obradas. Aurelio Cabeza, en Husillos.

**CASA SE VENDE,** V. Calderón, número 38. Tratar, en la misma.

**SE VENDEN** cinco vacas de primero y segundo parto, recién paridas, holandesas, traídas de Santander. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

**TERRENO,** frente a la Fábrica de Armas, verjas y puertas de hierro. Calle Santiago, núm. 2, 2.º.

**SE VENDEN** cerdos de cría, pura raza de Vitoria. Tratar, Valentín Asenjo. Paredes de Nava.

**CERDOS** para recría, vitorianos. Calle Rizarzuela, núm. 15. José Martín.

**VENDO** equipo blanco primera comunión, para niño, armario luna, cama madera, lavabo, mesilla y dos sillas. Carretera Valladolid, "Villa Rioja".

**SE VENDE** camión "Reo", matrícula M. 55.329, 3.000 kilómetros recorrido, carga 5.000 kilos, con gasógeno, ventilador eléctrico, batería nueva, rueda de repuesto. Mojados, provincia Valladolid. Gabino Rincón.

**SE VENDE** una casa, Corralillo San Miguel, núm. 10. Informes, camino del Monte. Francisco Ruiz.

**ALFALFA** semilla gran rendimiento, seleccionada. Mayor Pral., 34, 3.º, izquierda.

**SE VENDEN** cinco terneros de cebo y un potro de año, raza "Bretona". Tratar, Gabriel Martín, carretera Magaz. Frente al Sanatorio Señoras.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones para dormir. Obispo Lozano, 11 y 13, 1.º derecha.

**SE VENDE** ternero y ternera de cinco meses, una novilla recién parida, holandesa. Carretera Villalobón, última casa. Secundino Prieto.

**SE VENDE** vaca con su ternero, primer parto, dando abundante leche. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

**SE VENDE** una finca término de Gigondo. Para informar, Alejandro González, Capitán Martín Calleja, 36. Palencia.

**SE VENDE** una finca en este término municipal, carretera Villalobón, regable, cincuenta cuartas y se arrienda un quiñón, con 128 cuartas de tierra, para cereal. Tratar, con Mauricio Gregorio. Baquerín de Campos.

**SE VENDE** gran cantidad de leña, propia para quema de horno y para carbonear. Para verlo y tratar, en Calahorra de Rivas. Pedro Domingo.

**VIUDA** de buena edad, desea colocarse para cuidar niños o señor o señora sola. Dirigirse a María Castrillo. Revenga Campos.

**SE NECESITA** un encañador para cerámica de hornos continuos y un cortador de teja a mano. Informarán, esta Administración.

**VENDESE** terreno para edificar. Barrio del Cristo. Tratar, Mariano Rodríguez (Minduso). Camino Miranda.

**SE VENDE** una mesa de cocina. Plaza Catedral, número 11. Tratar, con Felisa.

**CONSTRUCCION** de aspiración para gasógenos, para 6 a 8 voltios. Talleres Rafols. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono, 1704. Valladolid.

**APARATOS DE LUZ,** nuevos modelos. Material eléctrico, lavabos, espejos, mosaicos, azulejos, tubería. Rápido servicio. Teléfono, 244. "Materiales Arranz". Mayor, 2.

**VENDO** diez cuartas de tierra de regadío, dos de alfalfa próximas a la capital. Informes, Teodosio Amor. Villalobón.

**SE VENDE** una casa de nueva construcción, amplio local, desalquilada, en calle Barrantes, núm. 12. Tratar, Colón, núm. 9, 2.º. Valentín López.

**VENDO** chota seis meses, calle del Cid, número 7 y un colchón seminuevo. Frente a la Fábrica de Armas.

**COMPRARIA** 100 ovejas emparejadas, dos toldos para camión y se necesita un pastor. Primo Rivera, 65. Fuertes.

**HERRADOR,** se necesita competente, buenos informes. Tratar, con Pablo Sangrador Pérez (veterinario). Villaumbrales.

**SE VENDEN** 100 ovejas emparejadas, doce con leche y diez próximas a parir. Amusco. Félix Ramos.

**VENDO** cama, lavabo-espejo y objetos varios. Valentín Calderón, 42, bajo.

**SE VENDE** una casa con corral, en Villalobón. Para tratar, Pablo Salido.

**TOMARIA** traspaso de imprenta, librería, mercería, ultramarinos. También local, sitio céntrico. Informes, Mayor, 38, primero.

**SE VENDEN** cortezas para quemar. Para tratar, con Abilio Salceda, Puente Mayor. Casas de la ría. Palencia.

**SE VENDEN** 15 ovejas y cinco corderas, en Piña de Campos. Francisco González.

**VENDO** par de machos de ocho y nueve años, ocho dedos sobre la marca, a toda prueba. Nicolás de la Parte, Villasila de Valdavia.

**SE NECESITA** obrero con dos o tres hijos de 12 a 18 años, para finca agrícola. Informes, en esta Administración.

**VENTA CASA,** Mayor Principal, 60. Palencia. Informes, propietaria Pilar González Ruiz, Becedo, 3. Almacenes González, Santander.

**SE VENDE** un toro holandés, de 20 meses, para el suero Huertas de los Hoyos. Palencia.


M.C.D.2022

# SOBRE EL MAQUIAVELISMO EN GRACIAN

**Por PEDRO LORENZO**

Gracián nace a nueve de enero de 1601.

Acaba de abrirse en España el cauce por el que va a fluir un siglo decisivo. Europa atisba, anhelosa y trágica, desde el minarete agudo de los Pirineos. Vibran los problemas políticos sobre el eje de la fuerza y de la astucia, las cuestiones esencialmente maquiavélicas: forma de los pricipados, finalismo pragmatista de la acción, el imperio de lo circundante, de la oportunidad, de la «ragione di Stato», de la «Virtu». El monolito ibérico principia a quebrarse con fisuras cada vez más perceptibles al exterior. Perdido el equilibrio entre el mundo de la moral y el de la política, nos abrocamos a un abismo temeroso. Ha emergido la triada Virtú, Fortuna, Necesitá, cuya resultante es el concepto italiano de Razón que domina a lo largo del centenio XVIII; todo el pensamiento de la época ha de gravitar en su torno.

Los medievales esquemas teologicos, la doctrina de la mediación, menguan su vigencia, empalidecen. Maquiavelo esteriliza el concepto de virtud, estírpale su excitante médula ortodoxa, la descarna, la atomiza. Y en este círculo apretado, reducido a lo inmanente, las pasiones mandan, rige la necesidad libre de toda ley, sin límites precisos, tomándose por justa a sí misma. Va teniéndose al arte de gobernar como tecnicidad controlada por la razón del Estado, abstracta, carente de sentido vital y religioso. Asemejada a la mecánica, terminará siendo dirigida por un temple matemático y frío desvinculado de transcendencia.

Contra este racionalismo absolutista y absorvente, crispa sus dedos Gracián apresando el trémulo espacio en su retrato más conocido. Recordamos bien la copia dèl cuadro de Calatayud: Los habitos son negros, la frente devastada; hay un libro abierto al que no miran los ojos amplios de jesuita. Es una triste, sombría, enlutada copia; mas en ella bogan unos labios finos, sonrientes, lucidos sobre la palidez de enjuta orografía facial.

El inclito profeso desesperadamente lucha desde la fortaleza de su gabinete aragonés. Le alientan, desde sus tumbas, bien templadas voces, liras ubérrimas: Francisco de Vitoria, el apetente dominico; los de Loyola, Molina y Suárez, valoradores de la individualidad logradamente ontica, los dos Luises, Fray Domingo de Soto, Báñez, Covarrubias, Montesinos...

Gracián, amante de la Germania dura, abraza contra el espíritu deshumanizado que en el mundo priva a la sazón; es el representante genial y genuino de la «furia española», esforzado, fiel y combatiente. Su «Héroe» arranca limpio vuelo y se remonta sobre el «burgués» sajón, sobre el «filósofo» galo.

Pero la atmósfera europea le atenaza, le asfixia. Gracián es lo que con frase internacional se ha dicho: un «antimaquiavelista maquiavélico». La influencia en su obra del secretario florentino es inconcusa, aunque disculpable. No está el delito sino en el dolo, ni hay pecado sin intención. En un discurso reciente el académico Sillo exclamaba: «La doctrina moralista de Gracián viene a ser el arte de vivir y triunfar en sociedad con el empleo de un maquiavelismo de guante blanco, atenuado, sin estridencias, sin crudezas ni aristas.» No. Cierto que si comparamos las virtudes del «político» con el cuadro del padre Rivadeneyra no dejará de acusarse una ligera bastardía. Cierto que en el «Oráculo» aparece el vulpejeo, y en el «Héroe» se habla de «tretas políticas». Cierto que surgen en la obra cuidada del genial jesuita las huellas de Guicciardini y el Benicio. Y que en primero de los libros citados hay algun párrafo como este: «Gobierno siempre a la ocasión, el aforismo máximo de su política. Corresponde el genio del Príncipe al estado de la Monarquía. O que recomiende abrazar las empresas «no por elección sino por ocasión.» ¿Cuáles, sin embago, son estas empresas? Pues sigamos leyendo: no otras que las del valor, las de la justicia, religión y gobierno. ¿Podríamos olvidar la Crisi VII del «Criticón»? ¿Habrá quien haya logrado una victoria más rotunda contra Maquiavelo que la que allí se consigue? No. Es que en Baltasar Gracián surge una visión honda, pero dolorida de la existencia. Es que el dulce prado de la esencia española principia a agostarse. Por eso, a través de su prosa infíltranse reflejos senequistas, amargas claves de Tácito.

Más la prosa logra mantenerse tensa, matemáticamente exacta, difícil y segura. Aun la vida encuentra fervoroso nervio viril y militar. Y sigue siendo la «ragione» una atrevida razón, no del Estado sino de Dios, y del individuo, «de ti mismo, lector», exclama, coronando la tendencia educativa hacia una formación espiritual selecta.

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

## Créditos para la industria hotelera.--Reducción de los billetes ferroviarios para las familias numerosas

Madrid, 29. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Se amplía la lista de los concursantes a ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles admitidos a examen, cuyas pruebas comenzarán el día 15 de abril próximo a las nueve de la mañana en la escuela de aparajdores de Madrid. Se citan en único llamamiento a todos los concursantes en este día y hora para la práctica del primer ejercicio.

—Se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de abril próximo.

GOBERNACION. — Se declaran urgentes las obras de construcción del mercado de San Fernando, calle de Embajadores.

HACIENDA.—Se convocan oposiciones a la escala auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, en número de trescientas plazas, dotadas con el sueldo de cuatro mil pesetas y categorías de auxiliares de tercera clase.

Las oposiciories darán comienzo el día primero de septiembre del año en curso.

HACIENDA. — Se autoriza al Banco de Crédito Industrial para establecer, de acuerdo con la Dirección General de Turismo, un servicio de crédito hotelero, cuya finalidad será la concesión de préstamos a la industria hotelera en las condiciones que determine el oportuno reglamento. La cifra máxima total que podrá invertirse en dichos préstamos será la de 25 millones de pesetas, con las garantías y plazos de amortización que en cada caso se fijen por el Banco de Crédito Industrial, de acuerdo con la Delegación del Gobierno en el mismo y ajustándose a las normas del aludido reglamento. Los préstamos en favor de la industria hotelera requerirán en todo caso la previa declaración de utilidad pública, por parte de la Dirección General de Turismo, y en estas condiciones, devengarán un interés del cuatro por ciento y comisión de un octavo por ciento, ambos anuales.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden sobre delegación de facultades en la subsecretaría de la Marina mercante.

AGRICULTURA. — Se rectifica el artículo 73 del Reglamento del Personal del Instituto Nacional de colonización.

ADMINISTRACION CENTRAL.—OBRAS PUBLICAS. — Se dictan con carácter general las normas para la aplicación del beneficio de la reducción de precio en favor de las familias numerosas en los billetes de ferrocarril. Disfrutarán las reducciones del veinte por ciento la familia de primera categoría (la que tenga de cinco a siete hijos) y del cuarenta por ciento las de segunda categoría, (con ocho hijos o más). Las reducciones de precios y las normas para su aplicación regirán en todas las líneas de la red nacional de Ferrocarriles.

Gobernación. — Se convoca concurso para proveer las plazas de secretarios de Administración Local de primera categoría, vacantes en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Huelva, Jaén, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, PALENCIA, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia y Vizcaya.—Cifra.

## De la provincia

**VENTA DE BAÑOS**

HURTO. — Como autores del hurto de 225 kilogramos de carbón galleta, sustraído de los vagones estacionados en las vías de clasificación de la Compañía del Norte, en esta localidad, han sido entregados a la disposición del Juzgado, José Ilarraza, de 19 años; Jesús Jimeno, de 20 y Florián Conde, de 23.

†

LA SEÑORA

**Doña Paz Salas Aparicio**

FALLECIO EN PALENCIA

**el día 28 de Marzo de 1942**

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

*Su hermana política, doña Asunción Herrero de la Mota; sobrinas, Gloria y Carmen Salas Herrero; sobrinos políticos, Ramón Nájera Ortiz y Tomás García Gutiérrez; primos, primas y demás familia,*

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

# AUSTRALIA espera el ataque

## SE CREE QUE SE DESENCADENARA EN EL PLAZO DE DOS O TRES SEMANAS

Melburne, 30.—El Gobierno australiano cuenta con que los japoneses desencadenen un ataque contra el continente en un plazo de dos o tres semanas. Esta es al menos la opinión del redactor político del "Molbourne Herald", quien añade que la organización de la batalla de Australia es el tema de todas las deliberaciones de la última semana en el seno del Gabinete de Guerra de los aliados.

El general Sir Thomas Blamey, comandante jefe de las fuerzas terrestres aliadas de Australia, y el ministro de la guerra, Forde, estudian actualmente la reorganización del mando del Ejército.

Se cree que un general u oficial superior marchará a Wáshington, donde representará a Australia en el Comité de jefes de Estado Mayor aliados. Por otra parte, el teniente general Sir John Laverack, que se encuentra en Australia desde el 11 de marzo esperando el regreso. del general Blamey, se encargará probablemente de un mando activo de importancia. Se espera también el ascenso de varios jóvenes oficiales de las fuerzas imperiales australianas a cargos de más alta responsabilidad. El redactor del "Merbourne Herald" añade que la corta tregua concedida por las fuerzas japosas a Australia ha sido de gran utilidad, ya que ha permitido el regreso de las fuerzas imperiales australianas que combatian en ultramar, el envío a Australia de refuerzos aliados y la intensificación de la producción de material de guerra.—Efe.

COMUNICADO AUSTRALIANO

Melburne, 30. — Texto del comunicado australiano:

"A fines de semana, la RAF ha derribado probablemente sobre puerto Darwin y puerto Moresby, seis bombarderos enemigos y averiados a otros dos. Por nuestra parte hemos perdido dos aviones. Estas pérdidas se han registrado en las encarnizadas luchas sostenidas durante la incursión japonesa contra las dos ciudades citadas.

Nuevos detalles acerca del 21 raid contra puerto Moresby efectuado el 28 de marzo por los japoneses, señalan que no ha habido víctimas ni daños." — Efe.

# Fuertes ataques rojos rechazados en Karkof

*COMUNICADO ALEMAN*

*Cuartel General del Führer, 30.— El Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas comunica:*

*"En el sector del Donetz, al este de Karkof, han sido rechazados fuertes ataques enemigos después de encarnizados combates. Nueve tanques rusos fueron destruídos. En el resto del frente oriental los ataques realizados por el enemigo en medio del deshielo, que se ha reanudado, han fracasado también después de duros combates que causaron al enemigo cuantiosas pérdidas. La artillería del Ejército ha bombardeado los objetivos de importancia militar de Leningrado y Cronstadt con éxito. Se han podido observar explosiones y extensos incendios. Las fuerzas aéreas finlandesas aniquilaron el 28 de marzo en el frente de Carelia a varias columnas enemigas.*

*En combates aéreos fueron derribados 27 aviones soviéticos.*

*Durante la noche última, aviones de combate alemanes bombardearon eficazmente con bombas pesadas los objetivos militares del centro de Moscú y del curso superior del Volga, al este de Bologoje. Los impactos directos obtenidos produjeron grandes incendios, especialmente en la empresas de fabricación de armamento."—Efe.*

PERDIDAS SOVIETICAS

Berlín, 30. — Las noticias recibidas hasta ahora dan cuenta de que los bolcheviques perdieron en los combates desarrollados ayer en el frente del Este un total de 56 aviones, 34 de ellos derribados en encuentros aéreos. Los otros 22 fueron destruídos en tierra. — Efe.

*COMUNICADO ITALIANO*

*Roma, 30. — Comunicado número 667 del Cuartel General de Fuerzas armadas italianas:*

*"Intensa actividad de patrullas en el frente de Cirenaica. En los combates librados entre grandes formaciones aéreas, los cazas alemanes han derribado, sin pérdidas propias, cuatro aviones Curtis. Formaciones aéreas alemanas han bombardeado de nuevo con gran intensidad, las instalaciones de Tobruk y las de las bases aeronavales de Malta. Considerables destrucciones y grandes incendios han puesto de relieve la intensa eficacia de la acción".—Efe.*

**J. VILLANUEVA SAGREDO**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor, 14-16 y 18-Palencia

## Enseñanza

LAS LISTAS DE LOS OPOSITORES APROBADOS.—Copiamos de "Patria", de Granada:

"De fuente exclusivamente particular, sabemos que las listas de los opositores a ingreso, saldrán a final de curso y que el cursillo de perfeccionamiento será en verano para no entorpecer de esta forma la marcha de la enseñanza."

**PLATANOS**

VENTA AL DETALL

Pedro Espina, 4

VINOS POR MENOR

CALIDAD SUPERIOR

# Así canta la juventud

## CAMARADERIA

**Es la camaradería para nosotros el nexo o enlace moral de los que voluntariamente estamos empeñados en esta grandiosa tarea de levantar a España. Es nuestro camarada, aquel que por su corazón y su sangre corren iguales ansias ante este vigoroso ideal común que nos mueve.**

**Nuestra juventud fué a esta pasada guerra, cantando alegre, porque un recio y viril empuje fundía a todos para acometer unidos la gran empresa común que ella significaba.**

**Qué entrañablemente se ligaron las almas, allá en el frente al cantar y combatir juntos nuestros camaradas!!**

**La canción fomenta nuestra ilusión y nuestro coraje y nos alienta siempre en los trances difíciles.**

**Por todo ello, por la victoria de España, Franco y la Falange, cantan nuestras juventudes en este solemne Día de la Victoria sintiendo el orgullo y la alegría de haber participado en ella; y con la actitud valiente y decidida de los que están dispuestos a marchar de nuevo, con su Caudillo a la cabeza, a todos los trabajos y contiendas de paz y de guerra, que han de impulsar a España por las luminosas rutas históricas que hoy se le ofrecen.**

**"Folía, triste folía**
**alma del pueblo canario"...**

**Y estas y otras canciones parecidas cantarán en el Día de la Canción nuestros pequeños camaradas canarios. El marcado acento de soledad y melancolía de sus "folías" típicas se esfumarán ante el clamor juvenil de los muchachos isleños: sus voces que entonadas serán suaves y armoniosas, reflejarán, por el entusiasmo que al cantar ponen, la alegría desbordada que les produce la victoria que conmemoran.**

**La parte de la juventud española más meridional y de la Patria asiste, en sus canciones regionales y populares, con sus "isas" y "folías" a la celebración del actual aniversario de la paz de Franco, y, desde su lejanía se suma, a pesar de la distancia, al sentir clamoroso, melancólico y juvenil de sus camaradas peninsulares.**

**A los muchachos españoles no les importan tiempos ni mares intermedios, saben que sus canciones de marcha y de guerra, populares y entusiastas, han de saltar por encima de los impedimentos geográficos, suprimiendo distancias temporales, para dispersarse a su único destino en el Día de la Canción: celebrar, cantando, el tercer aniversario del relevo del fusil.**

**Así canta la juventud isleña, con toda "el alma del pueblo canario" puesta en la melancólica y suave "Folía, triste folía", y uniendo sus voces regionales y típicas a la voz total del Frente de Juventudes; para al caminar por la senda soñadora que dibujan sus canciones seguir, por encima de los inconvenientes actuales, por el Imperio hacia Dios.**

Día de la Canción, abril 1942.

# FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

## 72.000 pesetas de multas

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Emilia López Ruiz, de Palencia, por venta clandestina y abusiva de avena, multa de pesetas .............. 50.000

Fidel Díez Baldeón Rodríguez, de Santillana de Campos, por venta clandestina y abusiva de artículos intervenidos, prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de pesetas .............. 2.000

Máximo Colmenares Montes, de Membrillar, por canje clandestino de artículos intervenidos, multa de pesetas .............. 1.000

Angel Henares Herrero, de Sotobañado, por compra clandestina de artículos intervenidos, multa de pesetas .............. 3.000

Orencio Alonso Orbaneja, de Vallejera (Burgos), por transporte clandestino de artículos intervenidos, prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de pesetas ... 1.000

Críspulo Tijero Romera, de Villaverde de Mojina (Burgos), por molturación clandestina de cereales, cierre del molino por tres meses y multa de pesetas .............. 1.000

Facundo Iglesias Palacín, de Vallejera (Burgos), por transporte y molturación clandestina de cereales, decomiso de los artículos que se le intervinieron, prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de pesetas .............. 10.000

Teodoro Arias Laburdiva, de Palencia por incumplimiento de las normas establecidas en la compra-venta de chatarra, prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de pesetas .............. 3.000

Pedro de los Bueis Guzón, de Becerril de Campos, por la misma causa que el anterior, prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de pesetas .............. 1.000

Suma total, 72.000 pesetas.

NOTA.—Ninguna de estas infracciones está comprendida en la ley de 16 de octubre de 1941.

Palencia, 28 de marzo de 1942.

El fiscal provincial, TOMAS GUZMAN DE LAZARO.

# CARTEL DE LA FALANGE

## Toman posesión los Delegados provinciales de Educación Popular y de Sindicatos

A las doce, en la Jefatura Provincial del Movimiento, el camarada Arana Salvador dió posesión de la Delegación Provincial de Educación Popular, al nuevo delegado, camarada José Luis de Castro Vázquez de Prada. Asistió el secretario provincial, camarada Calderón y otras jerarquías.

A la una de la tarde del lunes, día 30 de marzo, ante las jerarquías sindicales y todo el personal de la C.N.-S., por el jefe provincial del Movimiento, camarada Antonio Arana Salvador, se dió posesión del cargo de delegado provincial de Sindicatos, de Palencia, al camarada Francisco Ginés García Muñoz.

El camarada Arana, con palabra breve y sincera, como corresponde al estilo falangista, hizo la presentación del nuevo delegado, al que espera se le preste toda colaboración por los camaradas de la C.N.-S., del mismo modo que ha de tener el completo apoyo de la Jefatura Política.

Seguidamente leyó la credencial de la Delegación Nacional de Sindicatos a favor del camarada García Muñoz, terminando con "Cara al Sol" y los gritos reglamentarios, dados por la nueva jerarquía sindical.

Acompañado del secretario provincial, camarada Cristóbal Verdú, recorrió todos los Departamentos de la Delegación Provincial de Sindicatos, saludando a cada uno de los camaradas que prestan sus servicios.

El camarada Francisco Ginés García Muñoz, que hoy viene a regir los Sindicatos de Palencia, llega a este importante puesto con la experiencia de haber ejercido el mismo cargo en Almería y con la más genuína formación falangista, ya que luchó por la Falange en Madrid desde sus días fundacionales, sufrió persecución de la horda roja como superviviente del túnel de la muerte en Usera y forma parte de la "Bandera REMSA", unidad del más antiguo y honroso historial falangista.

# En el Palacio de la Diputación y con asistencia de Autoridades y Jerarquías se entregan los premios de Natalidad

A las once de la mañana del domingo, tuvo lugar, en el salón de actos de la Diputación Provincial, el acto de entrega de los premios de natalidad por el Instituto Nacional de Previsión. Presiden en nombre del Excmo. Sr. Gobernador civil, el señor presidente de la Diputación, don Timoteo San Millán, y asisten las autoridades de la capital, delegado y personal del Instituto Nacional de Previsión y jerarquías del Movimiento, entre las que figura una representación de la Sindical por medio de los jefes de las Obras Sindicales de Previsión y de Cooperación y las regidoras de la Hermandad de la Ciudad y del Campo, y de Divulgación Rural.

El señor delegado del Instituto en esta provincia, don Juan Prieto, abrió el acto recordando el acto del año pasado con el mismo motivo. Después resalta el apostolado del nuevo Estado en favor de la familia, realizado a través de numerosas disposiciones que están dando efectividad a las declaraciones del Fuero del Trabajo, fijándose de modo especial en el Decreto de 22 de febrero de 1941 que elevó la escala de subsidios familiares y estableció los premios a la natalidad y a la nupcialidad.

Pero la población trabajadora de esta provincia —añade el señor Prieto— no parece enterada de esta generosidad del Estado Nacional-Sindicalista, por cuanto concurre en muy pequeño número a los concursos mensuales para la adjudicación de los préstamos de 2.500 pesetas a los trabajadores varones y de 5.000 pesetas a las mujeres que renuncien a su puesto de trabajo para consagrarse a la dirección del hogar.

Se refiere después a los premios de natalidad, en los que se demuestra la generosidad del nuevo Estado y el anhelo de protección a la familia, recordando que hay dos premios nacionales de 5.000 pesetas y otros dos de 1.000 pesetas para cada provincia.

En esta de Palencia —añade— han correspondido, este año, los dos premios de 1.000 pesetas a don Parmenio García Mediavilla que tuvo 16 hijos de los que viven 12, en su matrimonio con doña Teófila San Martín Toribio, y a don Claudio Pérez del Río, que tuvo 15 hijos, viviéndole 13 actualmente, en su matrimonio con doña Urbana Peralta Rivero.

El señor San Millán entregó los diplomas y premios a los dos citados beneficiarios y pronunció unas brevísimas palabras para destacar la decidida protección del Estado hacia la familia con un sentido cristiano y felicitar a los dos padres premiados, de quienes dijo, que formaban entre los elegidos para hacer a España más grande, más una y más libre.

*(Prensa y Propaganda Sindical)*

*¡ESPAÑOL!*

*Juega en el Sorteo de la "Lotería del 11 de Mayo" y colaborarás en la reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid*

**IMPORTANTE FABRICA**

de gasógenos solicita concesionario con talleres propios para el montaje y distribución en esta localidad

Máxima solvencia y seriedad

Diríjase:

ANTONIO GIMENEZ

Pasaje de la Merced, 5 Barcelona

# DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

**SUMINISTROS A COLECTIVIDADES.**—Durante todo el día de mañana, martes, las colectividades de la capital podrán retirar en la ventanilla correspondiente de estos Servicios Provinciales, las órdenes de suministros para el mes de abril.

Los hoteles, fondas, pensiones, restaurantes, etc., las recibirán directamente del Sindicato Provincial de Hostelería.

Todas las colectividades, podrán, desde luego, suministrarse de los artículos objeto de las órdenes correspondientes al próximo mes, a partir del día 1.º.

**DISTRIBUCION DE HUEVOS.**—Mañana, martes, y en diversos sitios de la Plaza de Abastos, se procederá a la distribución de huevos, a razón de uno por cartilla y contra cupón de VARIOS, número 136.

**LIQUIDACION DE SUMINISTROS.**—El día 10 del próximo mes de abril, los detallistas de la capital presentarán inexcusablemente en el Negociado de Estadística y Racionamiento, las liquidaciones de los suministros efectuados en el mes de marzo, juntamente con las relativas a los correspondientes a los días 1 y 6 del próximo abril, concretando en forma clara las cantidades de existencias sobrantes y en su poder.

La falta de cumplimiento de este servicio, así como la demora en su realización, dará lugar a la imposición de las correspondientes sanciones.

Palencia, 30 de marzo de 1942.

El Gobernador civil interino, **Timoteo San Millán Martín.**

# Combate naval en el Atlántico norte

## Un crucero inglés alcanzado por un torpedo y un destructor alemán perdido

### Hundimiento de un gran mercante cargado de tanques y municiones

*COMUNICADO ALEMAN*

*Berlín, 30. — Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas armadas alemanas:*

*"Los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico Norte y frente a la costa americana a diez y seis barcos mercantes enemigos, que tenían un desplazamiento total de 110.600 toneladas, entre ellos ocho grandes petroleros, con 73.900 toneladas, como ya se ha anunciado en un comunicado especial.*

*Destructores alemanes han atacado a un convoy enemigo que se dirigía a Murmansk y que había sido ya objeto de los ataques de la aviación alemana, como se anunció en el comunicado de las fuerzas armadas alemanas del 29 de marzo. Mediante el fuego de artillería y torpedos, los barcos alemanes hundieron a un gran navío de 10.000 toneladas, cargado de tanques y municiones, que procedía de Nueva York. Fueron recogidos a bordo de los buques alemanes los supervivientes de este navío y los de otro barco hundido por la aviación alemana. De madrugada se produjo un combate naval contra las fuerzas de protección enemiga superiores, de las que formaban parte cruceros y destructores. Uno de los cruceros británicos de la clase "Desvilles" fué alcanzado por un torpedo. Las consecuencias del impacto no pudieron ser observadas a causa de tempestad de nieve. En este combate de gran dureza se perdió un destructor alemán. Una gran parte de sus tripulantes pudo ser salvada por los otros destructores alemanes, después de haber rechazado en un combate de artillería a un grupo de destructores enemigos.*

*En Africa del Norte, actividad de las tropas de reconocimiento por ambos lados.*

*Frente a la costa oeste de Francia un avión de combate alemán hundió el 28 de marzo a otra lancha rápida británica.*

*En el ataque de la aviación británica contra la ciudad de Lubeck, de que hizo mención el comunicado de ayer, sufrieron daños especialmente los barrios habitados de la ciudad. La población civil sufrió las pérdidas más importantes. Dos aviones enemigos han sido derribados en un intento realizado por algunos bombarderos británicos para acercarse durante la noche última al litoral holandés.*

*El submarino mandado por el primer teniente de navío Ites se ha distinguido especialmente en la consecución de los éxitos obtenidos contra la Marina mercante anglonorteamericana en el Atlántico norte."—Efe.*

# Centro de Telégrafos

*Transmisión de telegramas por teléfono a los abonados*

Con fecha 17 del actual ha sido firmada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación una Orden por la que se dispone que: "El expedidor de un telegrama en cualquiera estación telegráfica de España, podrá consignar antes de la dirección, la indicación de servicio —T. F.— y como dirección el nombre del destinatario, o la dirección abreviada, la palabra TELEFONO y el número del mismo, tres palabras como mínimo; y la estación destinataria transmitirá el telegrama por el teléfono del abonado.

Los telegramas que se expidan con la expresada dirección de teléfono devengarán una sobretasa de 0'30 pesetas por cada 25 palabras, o fracción de ellas".

Esta modalidad del servicio telegráfico, que es el primer paso hacia la reanudación del "telegrama por teléfono en ambos sentidos", dará principio el día 1 de abril próximo.

Palencia, 30 de marzo de 1942. — El delegado jefe de Centro, MANUEL MIRUEÑA.

# Solemnidad y belleza de la Semana Santa sevillana

## El domingo figuró entre los nazarenos penitentes Antoñito Bienvenida, que cumplía una promesa

Sevilla, 30.—Las siete Cofradías del Domingo de Ramos hicieron su estación de penitencia con esplendorosa solemnidad y máxima belleza, dando a la Semana Santa sevillana su verdadero carácter, único e inconfundible.

El desfile de la Virgen de la Amargura constituyó una nota de grande y fervorosa emoción. Entre los nazarenos penitentes iba el torero Antoñito Bienvenida que, descalzo, cumplía una promesa por su doctorado próximo.

El Cristo del Amor, la sevillanísima escultura de Juan de Mesa suscitó la admiración del público con su paso" restaurado con gran alarde artístico. La Cofradía de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, de la que es hermano mayor el ministro del Ejército, general Varela, ha estrenado los varales del "paso" construídos de plata repujada y el Cristo de las Peas, de la Cofradía de la Virgen de la Estrella, de gran abolengo trianero, ha sacado por primera vez, un "paso" precioso de estilo barroco.

Hoy, Lunes Santo, estación de penitencia en la Catedral; cuatro Cofradías entre las que destaca el Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima de las Angustias, que sale de la capilla del Museo Provincial de Pinturas. A esta Cofradía pertenecen artistas, escritores y estudiantes. El tiempo sigue espléndido, casi caluroso. La salida de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, constituye en la jornada de la Semana Santa una nota de intenso fervor religioso y popular. Sevilla entera desfila por la parroquia de San Lorenzo, donde rinde culto a la imagen del veneradísimo nazareno.

En plena Semana Santa no se descuidan los preparativos para los fiestas de primavera. Han llegado hoy a Sevilla los artistas que harán la campaña de Opera y que cantarán en los días solemnes de la Semana Santa sevillana el Miserere de Eslava, en la Basílica Metropolitana, revestida con una seria y riquísima decoración. El tenor Filipeschi y el bajo Flemini, recordarán con su arte los misereres de Gayarre y Viñas—Cifra.

**DESFILE DE LAS FUERZAS DE LA POLICIA ARMADA**

Sevilla, 30.—Por los jefes de la Policía Armada han sido revistadas las fuerzas de este Cuerpo y, terminada la revista, desfilaron por las Avenidas de Calvo Sotelo y José Antonio y otras vías céntricas. Abrian marcha secciones de motoristas, seguían la Banda del Cuerpo de Policía Armada y a continuación cinco compañías de a pie y cerraba el cortejo una Sección de Caballería. Presenció el desfile en todo el trayecto, especialmente en la Avenida de José Antonio, numerosísimo público—Cifra.

**CASIMIRO VELASCO**

CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.

GIJON - MUSEL

M.C.D.2022